

# Revelando el eslabón perdido de la Justicia Climática:

## POLÍTICAS SOBRE DROGAS



DRUG POLICY REFORM  
& ENVIRONMENTAL  
JUSTICE  
INTERNATIONAL COALITION

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN:

Es hora de abordar el eslabón perdido de la justicia climática: las políticas sobre drogas.....1

## SECCIÓN 1:

Tres maneras clave en que la prohibición de drogas daña el medio ambiente.....5

1. Empuja la producción y el tráfico de drogas hacia fronteras ambientales clave .....6
2. Las ganancias del narcotráfico financian actividades dañinas al medio ambiente.....11
3. Desestabiliza sociedades e impide esfuerzos para mitigar el cambio climático .....18

## SECCIÓN 2:

¿Por qué el movimiento ecologista no aborda (o siquiera reconoce) el problema? .....34

## SECCIÓN 3:

Las oportunidades (y desafíos) de las reformas referidas a drogas.....42

## SECCIÓN 4:

Asumiendo la reforma de políticas sobre drogas como la vía hacia la justicia climática .....48

## RECURSOS:

Introducción a la reforma de políticas sobre drogas que respaldan los derechos humanos, la salud pública, el desarrollo sostenible y la justicia ambiental .....52

# ES HORA DE ABORDAR EL ESLABÓN PERDIDO DE LA JUSTICIA CLIMÁTICA: LAS POLÍTICAS SOBRE DROGAS

*“Los bosques están desapareciendo a un ritmo extraordinario y persistente. En 2022, el mundo perdió 4.1 millones de hectáreas de selvas tropicales primarias –áreas de vital importancia para el sustento, el almacenamiento de carbono y la biodiversidad–, a un ritmo equivalente a 11 campos de fútbol por minuto”<sup>1</sup>.*

**World Resources Institute**

Ante la desaparición “extraordinaria y persistente” de bosques tropicales<sup>2</sup>, el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC) de la ONU ha invocado medidas urgentes para proteger y restaurar los bosques, reforzando su gobernanza y gestión.

Es necesario actuar ya, y los gestores de políticas, ministerios de medio ambiente, ONG y organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo están dedicados a implementar “urgentes respuestas de gobernanza”<sup>3</sup> para proteger los mayores sumideros de carbono del planeta, mitigar el cambio climático y prevenir una catástrofe climática.<sup>4</sup>

Pero sus esfuerzos fracasarán si quienes se dedican a proteger el ambiente no abordan la verdad que nadie quiere ver. El tema consiste en el sistema mundial de prohibición criminalizada de las drogas, más conocido como la “guerra contra las drogas”.

Cada vez es más evidente<sup>5</sup> que actores criminales financian la invasión de tierras, deforestación, tráfico de madera y fauna silvestre, y minería que arruina la sociedad y el medio ambiente. Se sabe también que a menudo autoridades a todo nivel toleran y aprovechan estas actividades ilegales. Tal reconocimiento, sin embargo, no llega a nombrar a quien impulsa estas actividades delictivas.

La prohibición: el régimen internacional de políticas sobre drogas – principalmente diseñado y defendido por países del Norte Global, y mantenido por la ONU– ha creado una economía clandestina no regulada e inmensamente poderosa.



**Esa economía clandestina está socavando el los logros y la gobernanza ambiental en las fronteras de bosques tropicales en el mundo.** Algunos de los mayores sumideros de carbono del planeta y la clave de nuestro futuro climático se encuentran en las selvas del sudeste asiático, bosques de África Occidental y selvas tropicales de Centroamérica y Sudamérica. Tal franja ecuatorial también corresponde a las principales rutas de tráfico de drogas del planeta.

La protección de regiones ecológicamente frágiles exige llegar al origen del sistema clandestino que las amenaza: leyes y tratados que ilegalizan las drogas.

Este informe brinda una introducción a este tema.<sup>6</sup> Resume el creciente conjunto de análisis políticos y evidencia científica, donde se revela cómo funciona este sistema clandestino y el modo en que exacerba la destrucción ambiental y socava estrategias de mitigación del cambio climático.

Éste es el primero de una serie de documentos escritos por académicos, defensores y activistas que forman la Coalición Internacional para la Reforma de Políticas sobre Drogas y la Justicia Ambiental – la primera coalición global centrada en esta intersección vital entre políticas de drogas y crisis climática.

El informe describe tres formas clave en que las políticas de drogas obstruyen la justicia climática. Primero, las geografías de la prohibición, que empujan la producción y el tráfico de drogas a zonas remotas y vitales para la biodiversidad. Segundo, la reinversión de las ganancias de la droga en otras actividades dañinas al medio ambiente. Y, lo más importante, resalta cómo las políticas sobre drogas crean condiciones que subyacen a la destrucción ambiental. Explora cómo las leyes prohibicionistas han empoderado y enriquecido a bandas criminales organizadas y violentas, y han creado una economía clandestina omnipotente que desestabiliza la estructura del Estado, llevando a las autoridades a legislar en favor del crimen organizado, en lugar de en nombre de las personas y del planeta.

Por último, subraya la extraordinaria oportunidad que tenemos ante nosotros para abolir este sistema de prohibición y construir alternativas de políticas sobre drogas que actúen en favor de la salud pública y del planeta.

El núcleo del informe es una invocación al movimiento ecologista para que asuma, estratégica y programáticamente, una idea clave:

La prohibición de las drogas es un factor clave que impulsa el crimen organizado, la corrupción y la captura del Estado en regiones ecológicamente frágiles. Se requiere que los movimientos ecologistas y de políticas sobre drogas adopten acciones urgentes y coordinadas para enfrentar la emergencia climática, con el fin de reemplazar la prohibición por una regulación que apoye a las personas y al planeta.

He aquí por qué ello es necesario, y también lo que podemos hacer al respecto.

*Ante una situación que se agrava día a día, es imperativo rectificar la estrategia de ‘guerra contra las drogas’ aplicada en la región durante los últimos 30 años. Políticas prohibicionistas basadas en erradicar la producción e interrumpir los flujos de drogas, así como en criminalizar el consumo, no han dado los resultados esperados. Estamos más lejos que nunca de la anunciada meta de erradicación de las drogas”<sup>7</sup>.*

**Declaración de la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, presidida por César Gaviria, ex-Presidente de Colombia; Ernesto Zedillo, ex-Presidente de México; y Fernando Henrique Cardoso, ex-Presidente de Brasil (2009)**

## SECCIÓN 1

# TRES MANERAS CLAVE EN QUE LA PROHIBICIÓN DAÑA EL MEDIO AMBIENTE

Las políticas prohibicionistas en materia de drogas afectan al medio ambiente de diversas maneras<sup>8</sup>. Aquí resaltamos los tres aspectos principales mediante los cuales la prohibición perjudica al medio ambiente o socava medidas para protegerlo.



# 1 Empuja la producción y el tráfico de drogas hacia fronteras ambientales clave

La prohibición ha creado una situación en la cual se producen y trafican mercancías extremadamente rentables en algunas de las regiones más remotas y biodiversas del mundo.

Entre 1990 y 2020, los bosques tropicales<sup>9</sup> representaban el 90% de los 420 millones de hectáreas que se pierden a nivel global<sup>10</sup>. Los bosques tropicales conforman un impresionante 45% de todas las zonas boscosas en el mundo, y figuran “entre los más importantes reguladores regionales y globales del clima, sumideros naturales de carbono, y los acervos más significativos de biomasa terrestre” del planeta<sup>11</sup>. De los bosques perdidos en las últimas dos décadas, el 44% se encontraban en Latinoamérica, y el 31% en la región tropical del Asia-Pacífico<sup>12</sup>.

Las últimas fronteras boscosas del mundo son lugares donde se cultivan muchas drogas ilegales<sup>13</sup>. Suelen ser fronteras biodiversas bajo algún régimen de conservación (parques nacionales o reservas de la biósfera), ubicarse en zonas fronterizas en disputa, o en territorios indígenas – o las tres cosas a la vez<sup>14</sup>.

Tal presencia simultánea hace que muchos observadores afirmen simplistamente que el cultivo de drogas es la causa principal de la pérdida de bosques. Esta idea errónea ofrece una imagen incompleta de las dinámicas en juego<sup>15</sup>.

En comparación con el desmonte para cultivos legales<sup>16</sup>, es relativamente insignificante el área total de bosque que los productores de cultivos ilícitos talan anualmente<sup>17</sup>; sin embargo, el principal desafío consiste en la forma en que los mecanismos de prohibición impulsan la producción y posterior erradicación de drogas en áreas remotas y biodiversas de especial importancia ambiental<sup>18</sup>.

Igual ocurre con el narcotráfico. Los productos se trasladan a través de costas, sabanas, bosques y océanos remotos<sup>19</sup>, y circulan por tierra y mar mediante agentes involucrados en puertos y fronteras. Los puntos de transbordo incluyen gran parte de la Amazonia brasileña y tierras vírgenes en Paraguay.

Ello comprende a países de África Occidental que reciben cargamentos de droga de Sudamérica, incluyendo aquellos dentro del núcleo de biodiversidad global en los bosques húmedos de Guinea en África Occidental (Guinea, Sierra Leona,





© Carlos Villalón

Un par de leñadores talan un árbol de abarco cerca del río Taparal, Colombia.

Liberia, Costa de Marfil, Ghana). Esta área cubre los bosques secos tropicales, lluviosos y nubosos de Centroamérica y México, ubicados a lo largo de las rutas para el tráfico de cocaína, heroína y cannabis, hacia el norte desde Sudamérica. También los bosques de Laos, Birmania y Tailandia, a través de los cuales se exporta heroína al resto del mundo<sup>20</sup>.

Si los mercados de coca, cannabis y amapola fueran legales, se cultivarían donde los productores tuvieran una ventaja competitiva en el contexto del comercio mundial, al igual que el café y el tabaco. De hecho, en los pocos casos en que el opio, el cannabis y la coca se cultivan legalmente –para abastecer a las industrias farmacéutica y de bebidas–, su cultivo ocurre en entornos agrícolas convencionales<sup>21</sup>.

Donde existen pequeños agricultores dedicados a cultivar drogas en los márgenes de bosques, o traficantes que transportan sus productos a través de bosques tropicales, es porque las dinámicas de aplicación de leyes antidrogas les han empujado hasta allí. Las actividades de millones de agricultores que cultivan plantas prohibidas son consideradas delictivas. Viven bajo la amenaza constante de detención y violencia de las autoridades, y el riesgo de confiscación o destrucción de sus cosechas mediante la erradicación física o química<sup>22</sup>.



© Transnational Institute

Cultivo de amapola, Birmania.

Cuanto más se persigue a productores y narcotraficantes, más buscan parajes remotos para realizar sus negocios, y más se expande su área de influencia<sup>23</sup>. Así es como el negocio de las drogas ilegales prospera en algunas de las tierras y bosques más emblemáticos del mundo, los mismos ecosistemas que son clave para la supervivencia de nuestro clima<sup>24</sup>. **De esta geografía básica proviene la sucesión de efectos ambientales asociados con la prohibición.**

*“Quiero decir que no es justo culpar a los pequeños cultivadores de amapola, criminalizados por la ley y marginados por la sociedad y los mecanismos del mercado por los daños ambientales”.*

**Sai Lone, asesor principal del Foro de Cultivadores de Amapola de Birmania. Presentación en vídeo ante la primera reunión mundial sobre Reforma de las Políticas sobre Drogas y Justicia Ambiental, Londres, diciembre de 2022<sup>25</sup>.**

## Los perseguidos y los poderosos – la gran disparidad en la industria de la droga

Al igual que las economías legales, la participación en el narcotráfico de drogas es tremendamente desigual. En un extremo se ubican agricultores y traficantes, ambos en pequeña escala, que dependen de sus ingresos para sobrevivir; en el otro, bandas criminales organizadas que ostentan riqueza, poder e influencia extraordinarios.

La prohibición provoca un círculo vicioso de pobreza en todo el mundo que afecta a los más marginados y vulnerables de la sociedad. Los más afectados no son quienes controlan el narcotráfico, sino los que se ubican en los niveles más bajos de esa actividad, quienes son perseguidos y criminalizados. Ello se percibe especialmente en las comunidades marginadas y entre las mujeres que se dedican al microtráfico por necesidad o por falta de alternativas. En estos contextos de significativa

Rociando hojas de coca con cemento y cal; fases iniciales de producción de cocaína, Colombia.



vulnerabilidad, impotencia y pobreza, el narcotráfico puede ofrecer un buen ingreso o medios de subsistencia donde otras opciones brillan por su ausencia.

Por ejemplo, se estima que unas 200,000 familias viven del cultivo de hoja de coca en Colombia; miles más se dedican a recoger la hoja o al suministro de insumos para los productores<sup>26</sup>. Especialmente en contextos de guerra civil y desplazamiento, el cultivo de drogas puede ser una de las pocas oportunidades económicas disponibles en zonas rurales, y constituir un sustento esencial para los pueblos indígenas y desplazados privados de derechos, y para migrantes del campo que viven en los márgenes de los bosques<sup>27</sup>. Las redes delictivas que dependen de productores campesinos suelen actuar como asesores, ayudándoles a acceder a insumos y agroquímicos<sup>28</sup>. Muchos cultivadores de drogas atribuyen la supervivencia de sus familias a estos acuerdos. Incluso si son perseguidos por la policía o el ejército, las ventajas pragmáticas de cultivos ilícitos a menudo les obligan a retomar el negocio para subsistir, pese a los altos riesgos que entraña<sup>29</sup>.

Ésta es la paradoja de los cultivos de drogas: los pequeños agricultores carenciados pueden preferir los cultivos de riesgo e ilegales. Ellos son el principal objetivo de las medidas represivas, y enfrentan la erradicación de sus cultivos, encarcelamiento y destrucción de sus medios de subsistencia. Entretanto, como lo muestra el análisis contenido en este informe, quienes lideran el narcotráfico permanecen mayormente indemnes, pues su poder, dinero o violencia les hace inmunes a la persecución y les otorga influencia respecto a la formulación de políticas por parte de las élites.



© Carlos Villalón

Producción de coca,  
Cauca, Colombia.

## 2 Las ganancias del narcotráfico financian una mayor destrucción ambiental

Una vez que la prohibición empuja al crimen organizado hacia fronteras tropicales de gran biodiversidad, sus ganancias se reinvierten para financiar otras actividades dañinas al ambiente en esas mismas zonas.

Las actividades delictivas son menos arriesgadas cuando las perpetran quienes controlan el espacio en el cual ocurren. Por eso, es una buena estrategia comercial comprar y controlar grandes parcelas de tierra a lo largo de rutas de transbordo, fronteras y puertos clave<sup>30</sup>.

Las tierras rurales –especialmente lejos de los mercados de tierras establecidos y donde los registros catastrales son escasos o inexistentes– pueden comprarse con dinero en efectivo y sin generar recibos ni escrituras. Notarios corruptos pueden legalizar *a posteriori* la transacción. Los investigadores han documentado reiteradamente cómo, en Colombia, Brasil, Guatemala<sup>31</sup>, y Honduras, por ejemplo, los “narcos” usan la violencia, amenazas y dinero para adquirir o apropiarse de grandes extensiones de tierras de indígenas y campesinos, y de zonas protegidas para la conservación<sup>32</sup>.

Las drogas ilegales son un negocio rentable. Cuando el tráfico opera en zonas ricas en recursos, los actores así enriquecidos actúan como cualquier empresario: tratan de invertir sus ganancias y diversificar sus carteras de ingresos<sup>33</sup>. Sectores especialmente dispuestos a capitalizar las ganancias del narcotráfico son las industrias remotas que operan en efectivo y donde las ganancias ilegales pueden reinvertirse en negocios y fuentes de ingreso alternativos<sup>34</sup>. Éstas incluyen otros tipos de tráfico ilegal de fauna salvaje, maderas tropicales, piezas arqueológicas, oro y otros minerales, e inversiones en actividades agrícolas legales como la carne de vacuno, aceite de palma, soya y palta<sup>35</sup>. Las ganancias del narcotráfico también proporcionan capital inicial para el negocio de la trata de personas.

De este modo, **las ganancias del narcotráfico actúan como un banco de inversiones para una serie de empresas, industrias extractivas y agroindustrias intensivas en carbono del crimen organizado que dañan el ambiente<sup>36</sup>.**



## El Tapón del Darién<sup>37</sup>

En 2004, Carlos Villalón, fotógrafo y miembro de la coalición, leyó una noticia de un solo párrafo en un diario colombiano, titulada “Inmigrantes chinos atrapados en la selva del Darién”. Esa nota lo llevó a lo que se convertiría en un viaje anual a la selva tropical que recorre la frontera entre Colombia y Panamá, hasta el traicionero sendero de migrantes que Villalón documenta desde 2011.

El Tapón del Darién es un tramo de 106 kilómetros de montañas, bosques, ríos y humedales; una región remota y llena de peligros que marca el único corte en los 16,000 kilómetros de la Carretera Panamericana. Calificado como “Santuario de biodiversidad”, el Darién es uno de los hábitats silvestres más singulares y genéticamente ricos del mundo, y sirve de puente crítico para el intercambio de especies vegetales y animales entre América del Norte y del Sur.

Los continuos reportajes de Villalón sobre el Tapón del Darién<sup>38</sup> rastrean la prolongada y dura odisea que viven cada día miles de migrantes procedentes de África, el Sudeste Asiático y el Caribe. Llegando a Colombia desde diversos puntos de Sudamérica, personas y familias huyen de la guerra, el hambre, el autoritarismo, y precarias condiciones políticas y económicas, y quedan en manos de “coyotes” que ofrecen ayudarlos a atravesar la implacable región. A fines de 2021, más de 125,000 migrantes procedentes de Bangladesh, Camerún, India, Somalia, Nepal, Venezuela, Cuba y Haití se dirigían a los Estados Unidos, su destino final.

Los cárteles del narcotráfico controlan la ruta del Darién. El cártel del Golfo (alias Los Urabeños), un ex-grupo paramilitar de derecha convertido en cártel de la droga, ha controlado durante décadas el tráfico de cocaína en la zona. Ello les permitió ingresar al negocio de la migración. Aunque al principio era una actividad secundaria, con sólo unas pocas familias que se atrevían a cruzar el área al empezar la década de 2000, en la actualidad cada día más de 3,000 migrantes cruzan el Darién.

Inicialmente, estos grupos criminales derivaban ínfimos ingresos de la trata de personas, en comparación con los millones que ganaban con el narcotráfico.

Pero el poder y control territorial obtenidos del narcotráfico les permitieron expandir la trata de personas. Actualmente, cobran un cupo a cada inmigrante que atraviesa su territorio, generando unos 350,000 dólares diarios.

La selva del Darién está sufriendo con este proceso. Intacta y relativamente inexplorada durante años, ahora está surcada por senderos creados por el flujo migratorio. Cada día, miles de migrantes desesperados dejan a su paso toneladas de plástico, latas, pañales y ropa. Atrapada entre el control migratorio y la fiscalización de las drogas, una joya ecológica queda destrozada. Mientras tanto, las ganancias del narcotráfico impulsan las rutas hacia la región desde el lado panameño, y los bosques despejados se convierten a la actividad agrícola<sup>39</sup>.

Migrantes atraviesan la selva a pie. Tapón del Darién.





## El nexa entre el narcotráfico y la minería ilegal en la Amazonia en Brasil<sup>40</sup>

El nexa entre narcotráfico y minería ilegal no es reciente. Desde la década de 1980, existen indicios del uso de pistas de aterrizaje para actividades de minería ilegal por parte de grupos de narcotraficantes que operan en el territorio indígena yanomami, una de las comunidades más amenazadas de la región amazónica<sup>41</sup>. El caso de Leonardo Mendonça, el narcotraficante más ruin de Brasil entre 1997 y 2002, es un claro ejemplo. Durante la década de 1980, Mendonça trabajó como *garimpeiro* (minero ilegal) en Roraima, en la Amazonia brasileña, y después emigró a zonas mineras de Surinam donde, aprovechando sus conexiones en la minería ilegal, estableció una operación de tráfico de drogas y armas muy sofisticada<sup>42</sup>.

Pero debido a una serie de cambios en el ecosistema criminal en la Amazonia que involucran principalmente a Colombia, Venezuela y Brasil, el panorama se ha vuelto recientemente aun más complejo. Estos cambios están ligados a crisis económicas, políticas y sociales de los países sudamericanos, así como a la expansión de grupos de Brasil y Venezuela como el Comando Vermelho, el Primer Comando de la Capital y el Tren de Aragua, que han empezado a ejercer el control armado y el manejo criminal en territorios amazónicos<sup>43</sup>.

Las operaciones de fachada de minería ilegal establecen una compleja red de pistas de aterrizaje y puertos clandestinos, la cual implica acuerdos con las élites económicas y políticas locales, y sistemas de corrupción que involucran a agentes del Estado. Todos estos elementos son atractivos para los narcotraficantes, al igual que el uso del oro como medio para blanquear el dinero procedente del narcotráfico, y la oportunidad de invertir los ingresos ilícitos del narcotráfico en actividades mineras<sup>44</sup>.

En noviembre de 2021 se produjo un caso relevante, cuando la Policía Federal brasileña lanzó la operación Narcos Gold para combatir el blanqueo de dinero procedente del narcotráfico y dismantelar un grupo criminal que operaba en el Amazonas desde hacía al menos tres años. La investigación reveló que el grupo recibía la droga desde la frontera entre Bolivia y Brasil a través de pistas de aterrizaje clandestinas en zonas de minería ilegal de la Amazonia, para distribuirla en grandes ciudades. El grupo operaba una amplia red de negocios ilícitos por todo Brasil, moviendo un monto estimado mayor a 200 millones de dólares<sup>45</sup>



© AP Photo/Edmar Barros

Helicóptero de la agencia brasileña de medio ambiente sobrevuela un campamento de minería ilegal durante un operativo para frenar esa actividad en territorio indígena yanomami, en el Estado de Roraima, Brasil.

Por ello, durante la última década han surgido nuevas prácticas delictivas en la Amazonia que interconectan a los principales grupos de narcotraficantes con actividades ilícitas “tradicionales” de la región, como minería y tala ilegales. Esta nueva dinámica probablemente intensificará actividades que destruyen el ambiente, y también ha contribuido al aumento de la violencia en ciudades, pueblos y comunidades indígenas de la Amazonia.

## Perú: Múltiples vínculos entre narcotráfico y extracción de oro

La extracción de oro es una inversión atractiva para grupos del crimen organizado involucrados en el narcotráfico. A diferencia de la cocaína, el oro es una mercancía legal que puede comercializarse fácilmente en mercados mundiales históricamente estables, y puede contrabandearse fácilmente (distribuida en múltiples piezas pequeñas) y blanquearse en la industria legal<sup>46</sup>.

Pero, tal como ocurre con la hoja de coca, los pequeños productores de oro son castigados desproporcionadamente a causa de la extracción ilegal — entre ellos se encuentran indígenas cuyo sustento depende de la minería artesanal<sup>47</sup>. Hoy, en plena crisis económica post-pandemia, el cultivo de coca se ha desplazado al Bajo Amazonas, donde las superficies cultivadas han aumentado hasta un 274%<sup>48</sup>. Así ocurre en Madre de Dios, departamento mundialmente conocido por el paisaje lunar que deja la desenfrenada extracción ilegal del oro.

El narcotráfico y la minería ilegal comparten infraestructuras como carreteras y aeropuertos clandestinos<sup>49</sup>, y ambos emplean mano de obra empobrecida<sup>50</sup>. Los grupos de narcotraficantes invierten también en minas de oro legales e ilegales para blanquear las ganancias de sus muy rentables actividades en el mercado de la droga<sup>51</sup>. Sin embargo, pese a que la lucha contra el narcotráfico no ha funcionado, las respuestas del Estado contra ambas actividades son notoriamente parecidas<sup>52</sup>. Comparados con los esfuerzos de interdicción contra los pequeños productores, el financiamiento y la capacidad para dismantelar las redes a gran escala avanzan a un ritmo más lento. Entre 2015 y 2022, las autoridades destinaron 4.1 veces más recursos a la represión policial contra la minería ilegal que a fondos para formalizar esta actividad, es decir, para transformar la extracción minera en una actividad ambiental y socialmente responsable<sup>53</sup>.

*“Básicamente, los narcotraficantes están diversificando sus carteras hacia el negocio de los delitos contra la naturaleza”<sup>54</sup>.*

**Robert Muggah, uno de los directores de SecDev Group y co-fundador del Instituto Igarapé.**

### 3 Desestabiliza sociedades e impide esfuerzos para mitigar el cambio climático

La prohibición no sólo financia los daños ambientales y los lleva hacia áreas con significación ecológica clave; la prohibición y su dinámica de mercado crean las condiciones subyacentes más amplias para incrustar la violencia y la corrupción, desestabilizan países enteros e imponen una barrera directa a la acción ambiental.

La proscripción de productos con una alta demanda crea una economía clandestina de alto riesgo, otorgando ganancias y poder astronómicos a quienes la controlan. Así se incrustan la violencia y la corrupción, el soborno a funcionarios de todo nivel, y el desvío de recursos y políticas para satisfacer las necesidades del crimen organizado. En las páginas 21 a 25 se detallan los pasos para que ello ocurra.

#### Asesinato de defensores ambientales

Cientos de valientes defensores ambientales son asesinados cada año por defender su tierra y sus recursos, y los asesinatos se concentran en zonas clave de producción y tráfico de drogas<sup>55</sup>.

Ha resultado excepcionalmente difícil identificar a los actores específicamente vinculados a la mayoría de estos crímenes. Un estudio de *Global Witness* revela que en el 75% de los casos no se pudo vincular los asesinatos de defensores ambientales a industria legítima alguna<sup>56</sup>. Más aun: incluso en los casos en que los asesinos son identificados, puede ser muy difícil “seguir el rastro” desde el asesino hasta quien ordenó el crimen. La corrupción en las fuerzas policiales y el sistema judicial hace que a menudo sean periodistas y grupos de derechos humanos –con frecuencia sometidos a intimidación y violencia– quienes aten los cabos de estos casos. Y lo que su valiente trabajo revela repetidamente es que aquellos implicados en el narcotráfico por lo general financian el acoso y asesinato de defensores ambientales que exponen sus “actividades rutinarias”<sup>57</sup>.

Por ejemplo, en Ecuador, Fernando Villavicencio, uno de los principales candidatos presidenciales, fue abaleado a tiros en agosto de 2023 tras pronunciarse contra la infiltración del crimen organizado en la política<sup>58</sup>. Los asesinatos de los periodistas Dom Phillips y Bruno Pereira, que conmocionaron al mundo en 2022, estaban

relacionados con sus reportajes sobre el crimen organizado<sup>59</sup> en el contexto de la rápida expansión de drogas ilegales en la remota Amazonia brasileña<sup>60</sup>.

De hecho, las cifras más recientes de *Global Witness* muestran que en 2022, sólo en tres países (Colombia, México y Honduras) ocurrieron casi dos tercios de todos los asesinatos de defensores ambientales en todo el mundo<sup>61</sup>. Los tres países tienen en común que cumplen un papel clave en la producción y el tráfico de cocaína y otras drogas hacia los Estados Unidos, Europa y otros mercados mundiales.

Esta dinámica no se limita a Latinoamérica. Un informe publicado por la ONU en junio de 2023 advertía que el tráfico de drogas sintéticas en Asia ya alcanzaba “niveles extremos”<sup>62</sup>, impulsado principalmente por la metanfetamina<sup>63</sup>. En Filipinas, otro país que sistemáticamente figura entre los más violentos para los defensores ambientales, al menos 8,663 personas murieron entre julio de 2016 y junio de 2020 en una feroz campaña antidrogas liderada por el entonces Presidente Rodrigo Duterte. Otros estimados del número de víctimas llegan al triple de esa cifra<sup>64</sup>.

Vista aérea de la deforestación en la selva tropical amazónica Guainía, Colombia. La tierra se usa ahora para la crianza de ganado.



## **La lucha contra el tráfico de drogas distrae recursos**

El narcotráfico consume importantes recursos estatales vía descomunales – aunque inefectivas y contraproducentes– acciones policiales y militares para eliminarlo. Estas acciones –dirigidas principalmente contra quienes ocupan los niveles inferiores del tráfico– han aumentado en los últimos 50 años, paralelamente a la expansión de ese negocio. Según un estimado conservador, la aplicación de políticas antidrogas cuesta al menos 100,000 millones de dólares al año en todo el mundo, casi rivalizando con los 130,000 millones de dólares del presupuesto para ayuda humanitaria en el mundo<sup>65</sup>. Estos fondos públicos podrían destinarse a apoyar iniciativas que promuevan la salud de la población y del planeta.

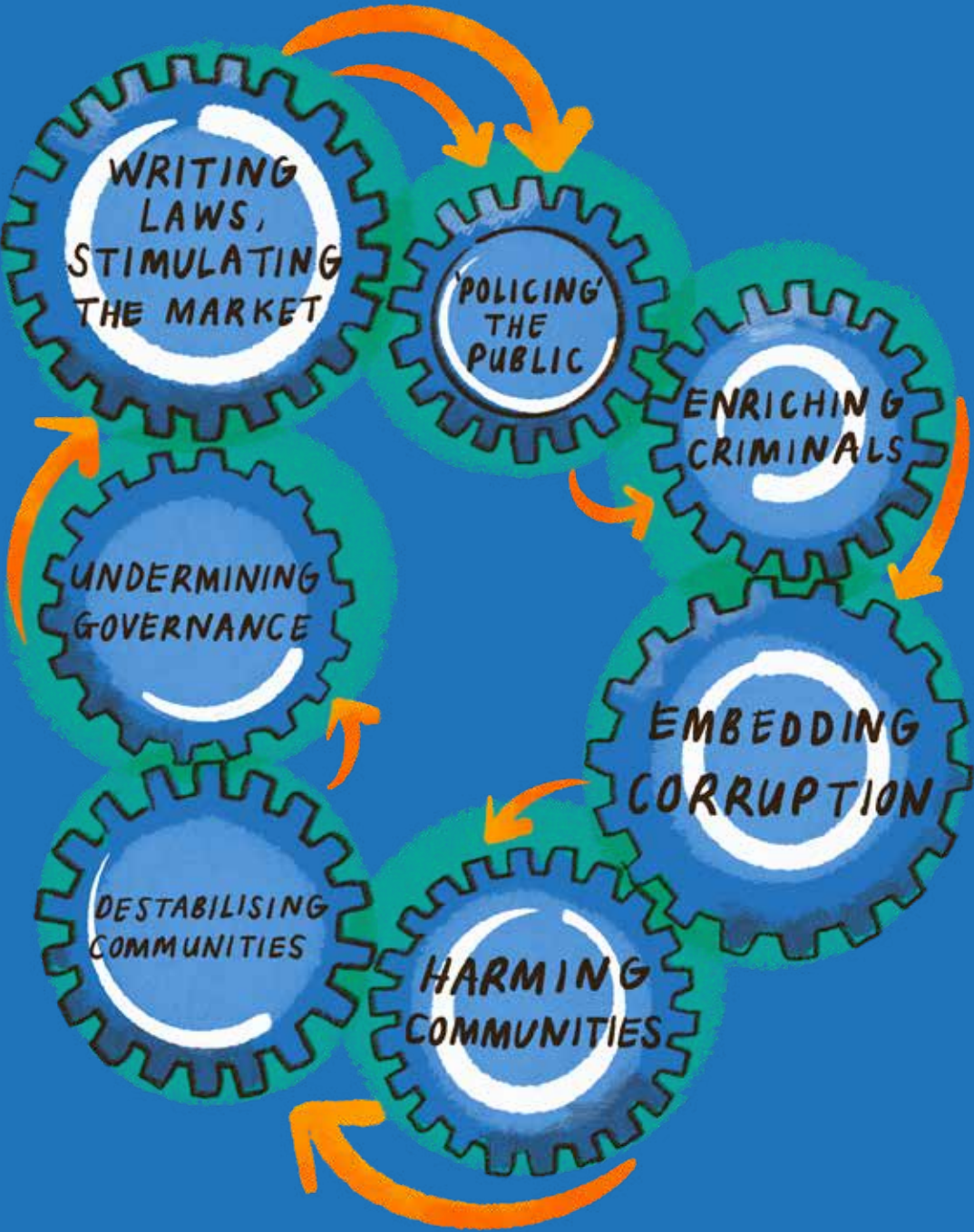
## **Las ganancias del narcotráfico desvían la gestión de políticas**

Si quienes ocupan cargos públicos han sido corrompidos o comprometidos de alguna manera por la corrupción, hay muchas más probabilidades de que no garanticen la urgente transición hacia una agricultura sostenible, y que no implementen un desarrollo que se adapte al cambio climático. Su gestión no estará al servicio de la justicia climática.

En Guinea Bissau, por ejemplo, existe una bien documentada relación de larga data entre las élites político-militares y el tráfico de cocaína, cuyas ganancias sirven para pagar por redes de protección y para complementar los presupuestos públicos<sup>66</sup>.

Juan Orlando Hernández Alvarado (ex-Presidente de Honduras, 2014-2022) y su ex-Jefe de la Policía Nacional fueron extraditados a los Estados Unidos en 2022, acusados de recibir millones de dólares de narcotraficantes a cambio de protección para no ser detenidos<sup>67</sup>.

# Cómo la prohibición desestabiliza sociedades – paso a paso.



## Redactando leyes, estimulando el mercado

Cuando los Estados miembros de la ONU firmaron la Convención Única sobre Estupefacientes, declararon colectivamente ilegales la cocaína, la heroína y el cannabis (excepto para “usos científicos y médicos”) en todo el mundo<sup>68</sup>. El precio de todas esas drogas aumentó en ese momento. Cuando se proscribe un producto, su comercio se vuelve arriesgado, llevando a algunos a abandonar el negocio y aumentando los riesgos para quienes permanecen en él. La droga se vuelve entonces escasa respecto a los productos legales. La escasez y la prima de riesgo hacen que suba su precio. Como resultado del aumento de precios, se incentiva la participación en el mercado, especialmente entre personas social y económicamente marginadas que enfrentan barreras estructurales para participar en economías legales. Este efecto se siente en todos los niveles de la cadena de suministro: de agricultores a transportistas, pasando por los minoristas callejeros.

*“Son las acciones de las autoridades las que hacen que un simple producto agrícola, que en su punto de origen no cuesta más que el café, valga más que su peso en oro al llegar a Europa o los Estados Unidos”.*

Tom Wainwright, autor de “Narconomics: Cómo dirigir un cártel de la droga”.

## Creando delincuentes

Cuando un producto es ilegal, cualquier persona involucrada en la cadena de suministro queda criminalizada por defecto. La vulnerabilidad aumenta según descenden los escalones del tráfico. Algunos recurren a la violencia para ejecutar los acuerdos, proteger su territorio y facilitar el funcionamiento fluido y rentable de su negocio. En respuesta a las tácticas policiales, se vuelven hábiles y eficientes: pasan de ser delincuentes simples a delincuentes organizados<sup>69</sup>; de una escala nacional, a una internacional. El mayor cártel de Brasil, por ejemplo, se dedica desde hace una década a la venta internacional de cocaína, y ahora está aliado con redes criminales italianas, mexicanas, colombianas, rusas y africanas<sup>70</sup>.

*“El crimen organizado nació con la prohibición. Ahora, cada acción policial –que pueda considerarse ‘exitosa’– simplemente*



*afila la espada del crimen organizado. Las políticas antidrogas han hecho sus acciones más sofisticadas y mejores”<sup>71</sup>.*

Neil Woods, Law Enforcement Action Partnership – Reino Unido, ex-agente encubierto de policía y miembro de la coalición.

## **Patrullando al público**

Según lo determinan las Convenciones de la ONU, las leyes prohibicionistas deben aplicarse. Ello implica que los sistemas jurídicos, administrativos, policiales y militares deben orientarse a capturar y castigar a quienes la ley define como delincuentes. La aplicación de la ley se dirige principalmente a las “presas más fáciles”, o sea, quienes ocupan los escalones más bajos del tráfico, mientras que los criminales organizados a menudo pueden recurrir al dinero o la violencia para obtener protección. Cuando los países no disponen de recursos para aplicar estas leyes, naciones más ricas se apresuran a proporcionarlos como una forma de ejercer control y apoderarse militarmente de áreas de importancia estratégica. Los presupuestos policiales y militares dependen cada vez más de fondos internos y externos de la “guerra contra las drogas”, y de demostrar que siempre requieren más. Los gobiernos pueden entonces utilizar los recursos policiales y militares para abusar y controlar a oponentes políticos o comunidades consideradas una amenaza para sus intereses políticos, y así consolidar el control del Estado, dejando relativamente intactos a actores de alto nivel en el crimen organizado<sup>72</sup>.

*“Líderes políticos y gobiernos de todo el mundo apoyaron la prohibición de las drogas y crearon un sistema de interdicción global... lo hicieron porque la prohibición de la droga, la satanización de estas sustancias y las campañas contra ellas resultaban muy útiles – especialmente para políticos, policías, militares y medios de comunicación”<sup>73</sup>.*

Harry Lavine, politólogo, 2003

## Enriqueciendo a criminales

Las ganancias que proceden de mercancías prohibidas pueden ser astronómicas<sup>74</sup>. Los delincuentes que captan la mayoría de esas ganancias son quienes controlan el tránsito de las mercancías al por mayor a través de las fronteras. [Consultar pág. 30: “¿Cuánto dinero mueve el narcotráfico?”]. Pero las ganancias obtenidas no pueden ingresar fácilmente a la economía legal sin llamar la atención de las autoridades. Algunos actores enriquecidos con el narcotráfico tienen los contactos y la sofisticación financiera necesarios para ocultar estas ganancias en el extranjero. Otros tienen que blanquear su dinero de otras formas, siendo la tierra y los recursos rurales un mecanismo ideal para ello.

## Incrustando la corrupción

Para garantizar el funcionamiento armonioso de sus negocios, los grupos del crimen organizado intentan sobornar a cualquier persona cuyo trabajo o intereses personales puedan interponerse en su camino: desde guardaparques y jueces, hasta jefes de policía, funcionarios elegidos y presidentes. Quienes se resisten a la presión económica se exponen a sufrir intimidación, tortura, secuestro y asesinato.

## Socavando la gobernanza

Para que los grupos del crimen organizado operen con total impunidad, una cultura de la corrupción puede extenderse en regiones de por sí frágiles y con débil gobernanza. La capacidad de los gobiernos para brindar bienestar, protección y apoyo a su población queda gravemente comprometida cuando las instituciones públicas, como la policía, el poder judicial y las agencias ambientales se ven socavadas por la corrupción y el desvío de recursos para expandir la aplicación de la ley y el patrullaje militarizados.

## Perjudicando y desestabilizando comunidades

La desintegración del tejido social a través de la corrupción y el debilitamiento de las instituciones públicas agrava los daños ya desproporcionadamente sentidos de la represión contra las drogas, golpeando con especial dureza a las comunidades pobres, indígenas, afrodescendientes, LGBTQ+ y campesinas<sup>75</sup>. Los grupos socialmente marginados probablemente ya soportan la mayor carga de la crisis climática; las iniquidades de la prohibición agravan y amplifican esta situación.

*“La llamada ‘lucha contra el narcotráfico’ en nuestra Mosquitia ha convertido toda la zona costera de nuestro territorio, en un área militarizada, con retenes militares en todas sus barras y lugares cercanos a las poblaciones... Aunque su finalidad es el control del narcotráfico, en la práctica lo que se produce es un control de la población sencilla que vive y trabaja en esta área costera, que tiene que dar razón continuamente del motivo, origen y destino de sus desplazamientos, aunque está circulando por su territorio, sin salir a mar abierto...”*


Manifiesto del evento indígena “Encuentro de Pastoral de Tierra y Medioambiente Busbun Tignika-Krata”, Honduras, 11 de diciembre de 2022<sup>76</sup>.

## Breve historia de la prohibición de las drogas

El primer marco realmente globalizado para la prohibición de drogas fue la Convención Única sobre Estupefacientes de 1961. Ésta buscaba consolidar dentro del recién creado sistema de la ONU una amalgama de instrumentos internacionales de principios de siglo para el control de drogas. La Convención tenía una doble función: establecer sistemas regulatorios para usos científicos y médicos de las drogas “controladas”, junto con un modelo punitivo de prohibición para cualquier uso de drogas que no tuviera un propósito científico o médico.

Enmarcado como un “deber de combatir” el “mal” de las drogas, el régimen de los tratados –ampliado por el Convenio sobre Sustancias Psicotrópicas de 1971 y la Convención contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988– exigía a los Estados firmantes criminalizar la producción, suministro y posesión de determinadas drogas (excluyendo el alcohol y la nicotina). Las Convenciones sentaron las bases jurídicas y conceptuales de diversas narrativas políticas, como la “guerra contra las drogas”, “tolerancia cero”, “sociedad libre de drogas” y leyes prohibicionistas conexas que surgieron en los Estados miembros en décadas posteriores<sup>77</sup>.

Estas iniciativas de la ONU fueron lideradas por países del Norte Global, especialmente los Estados Unidos, y formuladas según sus prioridades políticas y estratégicas. En los EE.UU., tras la prohibición del alcohol (1920-1933), los recursos destinados a las fuerzas del orden se realinearon hacia los mercados emergentes de opio, cannabis y cocaína, reflejando a menudo narrativas abiertamente racistas. Asociaron estas nuevas amenazas de la droga a los trabajadores migrantes chinos y mexicanos, y a la población negra. De hecho, la narrativa de la “guerra contra las drogas” enmarcada contra una amenaza, justificaba el control social de los “indeseables”, ya fueran inmigrantes, minorías raciales, comunidades indígenas u opositores políticos e ideológicos. Ello se convirtió en un rasgo definitorio de la represión antidrogas contemporánea. Aunque su expresión más célebre fue la de Nixon declarando la “guerra” contra el “enemigo público número uno” en 1971, en gran parte del mundo pueden observarse los mismos efectos desproporcionados de las políticas antidrogas sobre las poblaciones marginadas<sup>78</sup>.



El hecho de que la mayoría de las drogas consumidas en los principales mercados del Norte Global provenían de las regiones más pobres del Sur Global y eran transportadas a través de esas zonas, brindó a los EE.UU. y a otros gestores del régimen global la excusa política para una serie de intervenciones geopolíticas, estratégicas o militares que poco o nada tenían que ver con problemas internos de salud pública.

A pesar de los ingentes recursos invertidos en la “guerra contra las drogas” durante los 60 años siguientes, los resultados han sido desastrosos, incluso en sus propios términos. Las drogas ilegales están más disponibles, y son más baratas, variadas, potentes y peligrosas que nunca; más personas las consumen, y sufren daños a su salud y mueren debido a ellas<sup>79</sup>.

En última instancia, la prohibición del alcohol en los EE.UU. fue derogada hace casi 100 años porque el público entendió que ésta alimentaba el crimen organizado y la violencia, la corrupción política, el contrabando de bebidas tóxicas, y el hacinamiento de pobres en las cárceles. La “guerra contra las drogas” ha tenido las mismas consecuencias, pero a una escala exponencialmente mayor y durante muchas más décadas.

## Impactos de la prohibición en la selva de Guinea

El bosque húmedo de Guinea, en África Occidental, es “uno de los sistemas forestales más gravemente amenazados del mundo”<sup>80</sup>. Los bosques de Guinea forman el segmento noroccidental de este ecosistema transnacional. Entre 2002 y 2022, Guinea perdió un 7.4% de su bosque húmedo original, y sufrió un descenso general del 24% de su cobertura arbórea<sup>81</sup>. Ello se debe a una serie de causas directas, como el tráfico ilegal de palisandro y otras maderas tropicales valiosas, la extracción de bauxita, la agricultura a pequeña escala y el acopio de leña<sup>82</sup>. A principios de 2021, el gobierno civil de Guinea respondió anunciando una prohibición total de la deforestación, retomando un cese anterior de la tala<sup>83</sup>. En septiembre de ese año, el gobierno fue derrocado por un golpe militar. Desde entonces, Guinea ha reanudado la tala auspiciada por el Estado y registra los mayores índices de pérdida de bosques de la región<sup>84</sup>.

El ejército guineano ha controlado durante mucho tiempo el sector de la tala ilícita, y se sabe que los soldados recibían concesiones madereras como pago<sup>85</sup>. Pero el período en el cual aumentó la pérdida de bosques en Guinea coincidió con el surgimiento del país como uno de los focos del cada vez más activo ecosistema de tráfico de cocaína en África Occidental. En 2008, la Oficina de la ONU contra la Droga y el Delito advirtió que los grupos del crimen organizado –que controlan el tráfico de cocaína en contenedores desde Sudamérica a través de África Occidental, destinada mayormente a Europa– estaban aprovechando la debilidad de los Estados para expandir su negocio<sup>86</sup>. Desde entonces, Guinea –y sus vecinos– se han involucrado cada vez más en el transbordo de cocaína; su blanqueo de dinero se refleja a menudo en inexplicables aumentos de los ingresos en divisas<sup>87</sup>.

No es difícil deducir que el golpe de Estado en Guinea puede haber sido financiado, al menos en parte, con dinero procedente de la droga, con el fin de restablecer un régimen favorable a la explotación forestal. Ciertamente, la tala de árboles en Guinea se ha vinculado con el tráfico de cocaína en la vecina Guinea-Bissau y en la cercana Gambia<sup>88</sup>.



## ¿Cuánto dinero mueve el narcotráfico?

Aunque inevitablemente es difícil medir los mercados ilegales, los estimados dan una idea de la enorme escala del narcotráfico. Un cálculo comúnmente citado elaborado por la ONU en 1997 indicaba que el mercado global de drogas ilegales movía unos 400,000 millones de dólares<sup>89</sup> – señalados en aquel momento como “mayores que el comercio internacional de hierro y acero, y que el comercio de vehículos, y aproximadamente del mismo tamaño que el comercio internacional total de textiles”. Aunque la cifra de la ONU ha sido ampliamente criticada, en 2017 el grupo de expertos *Global Financial Integrity* calculó una cifra semejante, de entre 426,000 y 652,000 millones de dólares<sup>90</sup>. A escala de país, el valor total de la cocaína que pasa por Guatemala representaba en 2016 el 18% del producto bruto interno de ese país<sup>91</sup>.

En resumen, a lo largo de las cadenas de suministro del narcotráfico hay suficiente dinero para incentivar la participación, distorsionar las economías regionales y nacionales, y crear las condiciones para la captura de funciones del Estado, desde la policía y el poder judicial hasta los ministerios de medio ambiente y los más altos cargos ejecutivos.

Un análisis reciente sobre el tráfico de drogas en Paraguay, Perú, Uruguay y Chile concluye los siguientes efectos:

*“Como se ha indicado, aunque faltan cifras exactas, los economistas estiman que la industria de la droga constituye una parte significativa y creciente de la economía general en la mayoría de los países latinoamericanos. Lo que es más importante... con el tiempo, este negocio ilícito desarrolla vínculos significativos en toda una serie de áreas de la economía formal, nutriéndose de ellas y/o apuntalándolas. En otras palabras, la influencia de este sector es mucho más amplia de lo que generalmente se piensa, pues la riqueza que proviene de las drogas contribuye a muchas actividades económicas”.*

Feldman y Luna, 2023<sup>92</sup>



## Cómo la prohibición socava las estrategias de mitigación y adaptación ambientales

Además de temas de gobernanza y gestión de políticas nacionales, existen muchas iniciativas internacionales de política ambiental para mejorar la cobertura forestal y fomentar la gestión sostenible de los bosques y el desarrollo rural. La lista a continuación describe las más comunes, incluidas las respaldadas por el IPCC en su reciente evaluación de los bosques tropicales<sup>93</sup>. La segunda columna describe cómo la prohibición socava esas iniciativas y mantiene un *statu quo* de destrucción.

Estrategias de mitigación o adaptación ambiental...	... y cómo son socavadas por la prohibición
Reservas para conservación y zonas protegidas	<p>En la lucha por salvar la biodiversidad y los sumideros de carbono, la protección de bosques tropicales en reservas de la biósfera y parques nacionales puede parecer una opción sensata. Sin embargo, aunque en el papel la tierra está protegida, las reservas forestales tienen que implementarse, y los actores rurales enriquecidos por el narcotráfico siempre encuentran cómo frustrar su aplicación. Disponen del dinero y las armas para operar donde quieran; ninguna zona está realmente “a salvo” de su influencia. Los guardaparques y gestores forestales comunitarios pueden ser sobornados, intimidados o eliminados. El resultado es que las zonas protegidas suelen ser la “zona de impacto” de la pérdida de biodiversidad alimentada por el narcotráfico.</p> <p>En Centroamérica, por ejemplo, los investigadores descubrieron que la mayoría de las tierras deforestadas por los “narcos” estaban en zonas protegidas donde éstos operaban con impunidad, pese a las sólidas salvaguardas de las tierras en el papel<sup>94</sup>.</p>
Consolidar derechos territoriales indígenas	<p>Los pueblos indígenas son los mejores gestores de sus tierras forestales. Además de ser un imperativo legal y moral, el reconocimiento de sus derechos de tenencia se considera una opción de bajo costo para mitigar el cambio climático y adaptarse a él<sup>95</sup>. Pero son pocos los grupos indígenas que, independientemente de sus derechos territoriales <i>de jure</i> y de su protección legal, pueden resistir el embate de grupos del crimen organizado involucrados en el narcotráfico, provistos de recursos, fuertemente armados y con conexiones políticas<sup>96</sup>.</p>

<p>Cadenas de suministro sostenibles para productos tropicales</p>	<p>Los bosques tropicales se convierten en zonas para producción de carne de vacuno, soya, cacao, café y otras materias primas que se exportan a todo el mundo. Los países ubicados fuera de los trópicos pueden, por lo tanto, aprovechar su poder de compra para alentar a las empresas alimentarias a abastecerse de materias primas procedentes de tierras adquiridas legalmente. Ello requiere una gestión responsable y sostenible de la cadena de suministro, incluyendo un claro flujo de información entre los participantes, con una gobernanza transparente a lo largo de toda la cadena de suministro. Cuando la gobernanza de la tierra y las materias primas está corrompida por actores criminales, tal transparencia es imposible. Por tanto, no es de extrañar que “un auge de compromisos empresariales voluntarios durante una década no haya podido frenar la tremenda desaparición de bosques en el mundo”<sup>97</sup>.</p>
<p>Campañas contra la carne de vacuno</p>	<p>Según la FAO, los campos de pastoreo extensivo ocupan más de una cuarta parte de la superficie del globo no cubierta por hielo<sup>98</sup>. Muchos ecologistas abogan por cambiar nuestros hábitos alimentarios, basándose en el supuesto de que esos pastos existen para satisfacer la demanda de carne. Pero los grupos del crimen organizado tienen múltiples incentivos económicos para convertir los bosques en pastizales, y éstos no guardan relación con la productividad de la tierra, por lo cual no les afecta lo que comamos<sup>99</sup>. Por ejemplo, las investigaciones realizadas en Colombia han demostrado que poderosos actores enriquecidos por el narcotráfico adquieren tierras rurales para beneficiarse de la especulación con la tierra, acumular capital político, controlar las poblaciones rurales y competir con sus rivales por el territorio. La tierra se destina a la ganadería por razones culturales y para aprovechar las leyes fiscales que abaratan la tenencia de tierras de pastoreo. Su acumulación y la concentración de pastos poco productivos en tierras rurales se ha asociado a significativos incrementos en inseguridad alimentaria<sup>100</sup>.</p>
<p>Mejora de la vigilancia forestal</p>	<p>En la última década se ha avanzado mucho en la vigilancia remota de bosques; ahora es posible dar seguimiento casi en tiempo real a la desaparición de bosques<sup>101</sup>. Aunque ello se considera clave para informar enfoques internacionales de gobernanza forestal, como los programas de preparación REDD+, la mejora de este tipo de vigilancia “aún no se ha traducido en eficacia de la gobernanza forestal”<sup>102</sup>. Ello se debe en gran parte a que los datos remotos no permiten saber quién tala los bosques ni por qué motivo. Vincular la vigilancia forestal con acciones significativas en el terreno requerirá una mejor integración de la política ambiental con políticas sociales, incluyendo las referidas a las drogas. Pero los rígidos sistemas de políticas las han mantenido aparte durante demasiado tiempo, privando a los gestores de políticas ambientales de la oportunidad de entender mejor cómo la prohibición de las drogas fomenta la desaparición de bosques<sup>103</sup>.</p>

<p>Reforma agraria</p>	<p>Las tierras agrícolas de primera están desproporcionadamente en manos del Estado, empresas transnacionales y élites privilegiadas, y se utilizan para agronegocios con fines de lucro<sup>104</sup>. Para abordar la desigualdad de la tierra y permitir que pequeños agricultores mantengan y amplíen sistemas agroforestales y otros agroecosistemas diversos y de alta productividad, es esencial recomponer regímenes tremendamente desiguales de tenencia de la tierra<sup>105</sup>. Pero tales reformas siempre serán obstaculizadas y socavadas por actores clandestinos que acaparan tierras y compran empresas agrícolas para especular y blanquear beneficios ilegales.</p> <p>En Guatemala, una base de datos gubernamental que registraba las parcelas de tierra distribuidas a campesinos pobres sirvió para que familias enriquecidas por el narcotráfico los ataquen y se apoderen de sus derechos sobre la tierra mediante la coacción y el fraude<sup>106</sup>. Es habitual en todo el mundo la corrupción de los sistemas que regulan los mercados de tierras y los registros de la propiedad<sup>107</sup>. No todos están corrompidos por el dinero de la droga, pero es evidente que, allí donde las ganancias de la droga distorsionan y dominan las economías regionales, éstas constituyen un importante factor en la transferencia ilegal de tierras.</p>
<p>Fortalecimiento de leyes y políticas ambientales</p>	<p>Entre 2013 y 2019, el 69% de la conversión agrícola de bosques tropicales se produjo en contravención de leyes y reglamentos nacionales; en Brasil, el porcentaje fue del 95%, y en México, del 97%<sup>108</sup>. La gran mayoría de países con bosques tropicales señalan la debilidad de la gobernanza y de la capacidad institucional del sector forestal, incluidas “la corrupción y la ilegalidad”, como principales causas de la desaparición de bosques<sup>109</sup>. Este problema fundamental y generalizado no puede abordarse con iniciativas anticorrupción ni con más fondos para las fuerzas del orden, porque tales iniciativas no atacan la principal fuente de corrupción e ilegalidad, que es la inmensa riqueza e influencia generadas por el narcotráfico. Las ganancias del tráfico de cocaína en Centroamérica, por ejemplo, ascienden a miles de millones de dólares, muy por encima de los presupuestos de las autoridades ambientales u otras fuerzas de seguridad relacionadas<sup>110</sup>.</p>

## SECCIÓN 2

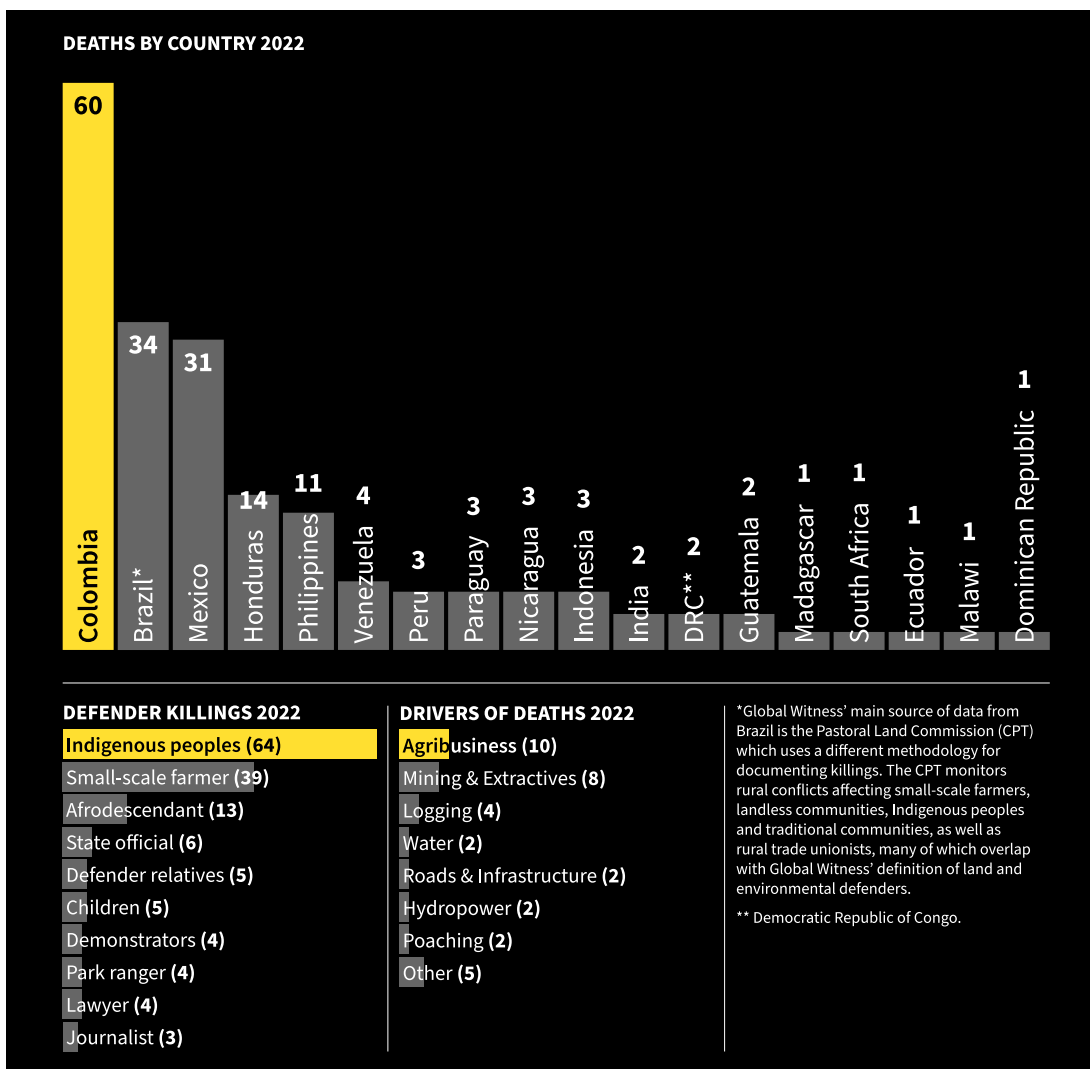
# ¿POR QUÉ EL MOVIMIENTO AMBIENTAL NO ABORDA (O SIQUIERA RECONOCE) EL PROBLEMA?

Cada vez se reconoce más<sup>111</sup> que actores criminales financian el acaparamiento de tierras, la deforestación, el tráfico de madera y especies silvestres, y la explotación minera, devastadora para la sociedad y el ambiente; y que autoridades a todo nivel a menudo toleran estas actividades ilegales y se benefician de ellas. Estos análisis, sin embargo, no llegan a identificar quién impulsa estas actividades delictivas.

Audaces y motivadoras campañas para eliminar la deforestación y la minería ilegal se llevan a cabo en todo el mundo. El apoyo a defensores ambientalistas y la promoción de los derechos de los indígenas es parte fundamental de las estrategias de ONG ecologistas. Pese a los extraordinarios esfuerzos de nuestros aliados del movimiento ecologista por mitigar el cambio climático, rara vez, o nunca, se menciona al sistema que propicia muchos de estos delitos y que causa tanto daño.

*“Dada la emergencia climática y las nuevas violaciones de territorios amazónicos, es esencial que el movimiento ecologista pueda pensar el tema amazónico interdisciplinariamente – sin limitarlo al campo de políticas ambientales discutidas dentro de ese nicho, sino de forma más amplia, considerando los efectos del narcotráfico y otras complejidades sociales y territoriales de la Amazonia”.*

**Daniela Dias, Coordinadora de Proyectos de SOS Amazonia e integrante de la coalición<sup>112</sup>**



Elaborado por *Global Witness*, “Manteniéndose firmes: Los defensores de la tierra y el medio ambiente en la vanguardia de la crisis climática”, 13 de setiembre de 2023

A pesar de la abrumadora evidencia que poseen sobre el papel de los cárteles de la droga en el asesinato de defensores de la tierra y del medio ambiente, las ONG como *Global Witness* no incluyen todavía al crimen organizado cuando nombran los factores que impulsan esta violencia. Tampoco consideran la prohibición en su análisis de los factores estructurales. ¿Podemos empezar a encajar las piezas del rompecabezas?

La renuencia a reconocer este vínculo corre el riesgo de perpetuar el daño, pues oculta deliberadamente las causas más importantes de la violencia contra los defensores ambientales, desviando la atención respecto a las áreas que se encuentran en más urgente necesidad de acción.

En el verano [boreal] de 2023, Greenpeace declaró a sus seguidores en las redes sociales: “Pese a la disminución de la deforestación este año, la Amazonia brasileña sigue ardiendo a un ritmo alarmante. Debemos pasar de un modelo económico basado en la destrucción del bosque y la explotación de recursos naturales, a un sistema que valore el bosque en pie”.

Sí, el modelo económico que opera en estos bosques es desregulado y disfuncional. Pero hay que reconocer claramente que las actuales políticas de drogas son uno de los principales motores de esta disfunción económica e institucional.

*“Las enormes ganancias generadas por el narcotráfico ilegal crean un banco de inversiones para otros delitos contra el medio ambiente, alimentando la violencia y destrucción de ecosistemas frágiles y comunidades vulnerables en todo el mundo”<sup>113</sup>.*

**Kendra McSweeney, catedrática de Geografía de la Universidad Estatal de Ohio e integrante de la coalición**

La solución no reside en un enfoque militarizado<sup>114</sup>, sino en la progresiva reducción y sustitución del sistema de prohibición que empodera, enriquece y permite que allí prospere el crimen organizado. Para ese fin, se requiere mucha mayor colaboración intersectorial e intercambio de conocimientos entre actores de la sociedad civil.

Reconocemos que hablar sobre drogas, especialmente cuestionando el arraigado *statu quo* de la prohibición, puede ser incómodo (ver página 40). Pero se trata de una opción política. Mientras son asesinados defensores ambientales en Latinoamérica, bandas de narcotraficantes capturan tierras de las comunidades indígenas, y la población enfrenta la quiebra y desfinanciación de servicios públicos en muchos países, el movimiento

ambiental (principalmente con sede en países ricos) no reconoce, y mucho menos aborda, uno de los factores identificados como estructurales del problema. No denunciar ni mostrar la influencia de la prohibición, ni explicar por qué la reconfiguración de ésta es urgente, necesaria y factible, constituye un perjuicio a todos quienes trabajan a nivel local, nacional e internacional protegiendo estos ecosistemas críticos para el clima.

**Para poder diseñar y aplicar soluciones eficaces, es preciso entender las causas de la violencia y destrucción del medio ambiente.**

*“Reducir las causas directas e indirectas de la deforestación y degradación forestal es... clave para crear, mantener o realzar la resiliencia de bosques tropicales, ante causas tanto climáticas como no climáticas.”*

**Informe del IPCC 2022 “Bosques tropicales”<sup>115</sup>**

Área de bosque tropical con árboles cortados y listos para cargar, Ghana.



## Los violentos mecanismos de la guerra contra las drogas

La experiencia de Honduras brinda un excelente ejemplo de cómo la divergencia entre acciones de las fuerzas del orden dirigidas a los “niveles bajos”, versus las dirigidas a los “niveles altos” ha permitido la devastación ambiental.

A mediados de la década de 2000, empezaron a llegar cientos de cargamentos de cocaína al año (por mar y aire) desde Sudamérica al este de Honduras, que servía como punto de transbordo para el viaje hacia los mercados norteamericano y europeo<sup>116</sup>. En respuesta, en 2012 el gobierno de los EE.UU. estableció allí una base de operaciones avanzada para disuadir a los traficantes, en colaboración con el ejército hondureño. Meses después, en una operación conjunta entre la Agencia Antidrogas de los EE.UU. (DEA) y Honduras, presuntos narcotraficantes fueron abaleados desde un helicóptero estadounidense. Esos “sospechosos” eran indígenas que iban en una piragua, y cuatro personas murieron por los disparos, incluyendo un niño de 14 años y una mujer embarazada. Posteriormente, agentes de la DEA mataron a otras personas en la región<sup>117</sup>.

Estas acciones no lograron detener el narcotráfico. Los “peces gordos” del ecosistema hondureño de las drogas permanecían intactos mientras pobladores indígenas eran sistemáticamente acosados por las autoridades. Dominaron el este de Honduras durante casi una década, captando millones de dólares del flujo de drogas, con lo cual financiaron la captura masiva de agencias estatales<sup>118</sup>, así como tierras indígenas y protegidas, e iniciaron una trágica era de destrucción ambiental. Ante los ruegos de los pueblos indígenas que pedían justicia por la invasión de sus territorios ancestrales, el gobierno hondureño y la Embajada de los Estados Unidos simplemente callaron<sup>119</sup>. Sin respaldo externo, los defensores ambientales eran acosados y asesinados.

Mientras todo ello ocurría, agencias de inteligencia de los EE.UU. recogían numerosas evidencias de que en Honduras, prominentes empresarios, políticos, el jefe policial del país y dos Presidentes –y sus familias– participaban en el narcotráfico o se beneficiaban directamente de él. Cuando parte de esta evidencia se filtró, los EE.UU. defendieron su apoyo al régimen atrozmente corrupto alegando que Honduras era un valioso aliado en la “guerra contra las drogas”<sup>120</sup>.



Recién en 2015 los EE.UU. empezaron a emplear la información acumulada para extraditar y acusar a conocidos traficantes, y usar sus testimonios para armar poco a poco casos contra sus jefes. En 2023, el ex-Presidente hondureño Juan Orlando Hernández fue enviado a prisión preventiva en el Distrito Sur de Nueva York por cargos de narcotráfico. Las revelaciones de este caso sugieren que “la participación de actores estatales en el narcotráfico en Honduras va mucho más allá de la protección, y ha evolucionado hasta convertirse en una poderosa red de actores públicos, privados y criminales capaces de capturar las funciones soberanas básicas del Estado para proteger y promover sus intereses privados”<sup>121</sup>.

Mientras los EE.UU. lentamente fundamentaban un proceso contra los “peces gordos”, permitía que los “peces chicos” fueran satanizados, aterrorizados y asesinados. Se otorgó a los criminales más ricos años de libertad para apropiarse de tierras y recursos del país en su beneficio. Aunque finalmente sean llevados ante la justicia, el daño está hecho.

En las comunidades indígenas del este de Honduras, el costo de la guerra dual (rápida y lenta) contra las drogas de EE.UU. se percibe en la desaparición de bosques y tierras, y la devastación de los medios de vida de los nativos<sup>122</sup>.

“Si tienes cáncer y buscas tratamiento ante los primeros síntomas, quizá puedas curarte”, dijo Rommel Sánchez, presidente de la Federación Indígena Tawahka de Honduras. “Pero ahora el cáncer está ya muy avanzado”, dijo. “La vida se está agotando”<sup>123</sup>.



Comunidades indígenas miskitu y tawahka a lo largo del Río Patuca, al este de Honduras.

# Abordando los obstáculos para hablar sobre drogas

Reconocemos que hablar sobre drogas y sobre todas las opciones de reforma de la legislación referida a estas sustancias puede resultar extraño e incómodo. Aquí buscamos abordar algunos de los retos y conceptos erróneos sobre la reforma de las políticas sobre drogas.

## Hablar sobre drogas es difícil e incómodo

No sólo le pasa a usted. Uno de los aspectos más persistentes y nocivos de la prohibición es alimentar el estigma y satanizar a quienes participan de algún modo en los mercados de drogas como productores, comerciantes o consumidores. Este estigma puede filtrarse al ámbito político, ahuyentando a organizaciones que, de otro modo, deberían discutir abiertamente los daños de la respuesta global a esos mercados –la “guerra contra las drogas”–, incluyendo sus graves perjuicios para la salud pública, los derechos humanos y el medio ambiente.

## Parece ser un tema racial, no ambiental

De hecho, son lo mismo. La “guerra contra las drogas” siempre ha estado racializada<sup>124</sup>. Por lo tanto, la reforma de la prohibición mundial de las drogas se alinea estrechamente con la justicia climática, la cual se arraiga en el anti-racismo y en garantizar que las soluciones a la crisis climática creen una sociedad más justa para todos, en especial las comunidades marginadas<sup>125</sup>. La prohibición de las drogas es el filo de la espada de un racismo institucionalizado y, por tanto, es incompatible con la justicia climática. Ésta requiere la colaboración entre grupos, incluyendo la defensa solidaria de aquello percibido como ajeno a la propia “jurisdicción”<sup>126</sup>. Teniendo en cuenta las maneras en que la prohibición de las drogas perjudica a las comunidades y socava los logros ambientales (descritos en este informe), es claro que la reforma de las políticas sobre drogas forma parte esencial del trabajo ambiental y anti-racista.

### ¿No es acaso la demanda de drogas el verdadero problema?

La gente siempre ha consumido drogas, incluidas aquellas riesgosas pero legalmente reguladas como el tabaco. Aunque sin duda existen problemas sanitarios y sociales muy reales relacionados con el consumo de drogas legales e ilegales, el tema clave no es su producción, comercio o consumo *per se*, sino que la producción, suministro y consumo de determinadas drogas están criminalizados en todo el mundo. En lugar de erradicar el consumo de drogas ilegales o los mercados de drogas, la aplicación de leyes antidrogas empuja a estas actividades hacia la clandestinidad.

### ¿No habría que centrarse en los gobiernos corruptos que permiten la destrucción ambiental?

Es importante identificar y denunciar la corrupción, pero es aun más importante identificar y combatir sus principales factores estructurales; concretamente, la corrupción favorecida y financiada por los miles de millones de dólares que generan la prohibición y el tráfico ilegal de drogas para grupos del crimen organizado.

### ¿No son acaso las corporaciones la verdadera amenaza?

Gran parte de la devastación ambiental puede atribuirse a la agroindustria, la minería y el desarrollo de infraestructura – sectores que son todos ellos legales. Pero en las fronteras tropicales del mundo puede ser virtualmente imposible distinguir entre actividades legítimas e ilegales: las tierras acaparadas por delincuentes pueden ser adquiridas por las empresas mediante testaferros; el capital ilícito puede blanquearse a través de compañías legales. Por eso, para fiscalizar ambientalmente a las empresas, hay que clarificar las muchas formas en que el tráfico ilegal de drogas las subvenciona y facilita.

## SECCIÓN 3

# LAS OPORTUNIDADES (Y DESAFÍOS) DE LAS REFORMAS

*“Si queremos proteger la naturaleza, debemos regular las economías que atraviesan esos paisajes. En nuestras regiones ecológicamente más frágiles, ello significa enfrentar a las economías de las drogas ilegales, que la ‘guerra contra las drogas’ no sólo no ha podido eliminar, sino que de hecho las ha generado, mantenido y hecho cada vez más dañinas. Aunque las reparaciones climáticas del Norte Global deben incluir asistencia financiera, también deben incluir la abolición del legado colonial de la guerra contra las drogas para garantizar la regeneración y curación”.*

**Clemmie James, Responsable Principal de Políticas y Campañas de Health Poverty Action, e integrante de la coalición.**

Secado de cannabis al sol, Jamaica.



En años recientes se ha dado un consenso cada vez mayor en torno al reconocimiento de las fallas históricas de la prohibición, junto con cambios significativos hacia un nuevo paradigma de políticas sobre drogas, basado en principios de salud pública, derechos humanos y desarrollo sostenible.

Hubo significativos cambios hacia una visión pragmática de la salud pública (105 países incluyen ahora en sus políticas nacionales la reducción de daños) y la eliminación de la criminalización de consumidores de drogas (30 países y 51 jurisdicciones han adoptado alguna forma de descriminalización)<sup>127</sup>.

Recientemente, esta situación ha cambiado también de manera cada vez más completa y rápida, y abundan las voces que articulan un pensamiento alternativo. Un número creciente de ONG, Estados miembros<sup>128</sup>, e incluso agencias de la misma ONU, invocan un “cambio transformador” y el “fin de la guerra contra las drogas”<sup>129</sup>. El 20 de septiembre de 2023, la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos se convirtió en el primer organismo del sistema en recomendar a los Estados miembros que consideren la regulación legal de las drogas para proteger la salud pública y los derechos humanos<sup>130</sup>.

*“Adoptar alternativas a la criminalización, a la ‘tolerancia cero’ y a la eliminación de las drogas, considerando descriminalizar el consumo; y asumir el control de los mercados ilegales de drogas mediante una regulación responsable, para eliminar las ganancias del tráfico ilegal, la criminalidad y la violencia... Considerar el desarrollo de un sistema regulatorio para el acceso legal a todas las sustancias controladas”<sup>131</sup>*

**Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (OACDH), 54º período de sesiones del Consejo de Derechos Humanos, 11 de setiembre-6 de octubre de 2023.**

El tema clave es que estos debates ya no son sólo teóricos, pues la transición de mercados no regulados de drogas ilegales a mercados legales regulados ya ocurre en muchas jurisdicciones de cada continente. La legalización y regulación del cannabis no médico ha ido a la vanguardia de estas reformas.

Inconcebible en un pasado relativamente reciente, la regulación del cannabis no medicinal se ha aplicado (o se está aplicando) durante la última década de diversas formas en todo el mundo, incluyendo: 22 estados de los EE.UU. (hay actualmente proyectos de ley en el Congreso y el Senado para una reforma federal), Canadá, México, Uruguay, Luxemburgo, Malta, Suiza, Países Bajos, Sudáfrica, Alemania, República Checa, Sudáfrica, Tailandia y múltiples países del Caribe. Pronto, más de 500 millones de personas vivirán en países donde el cannabis es legal.

La regulación legal de drogas distintas del cannabis también es ya una realidad, con un mercado legal de hoja de coca establecido en Bolivia, y el debate de un proyecto de ley para un mercado legal de coca y cocaína en el Senado colombiano, la aplicación de reformas para permitir el acceso a plantas psicodélicas en los estados de Colorado y Oregón, y la exploración de opciones para regular el acceso al MDMA/éxtasis en los Países Bajos.

Sin duda, la transición a mercados regulados plantea cuestiones difíciles. Pero la realidad de una persistente demanda de drogas debe ser la base para cualquier debate racional: o regulamos responsablemente los mercados de drogas o seguimos con fallidos manifiestos de prohibición, cediendo el control a nefastos grupos del crimen organizado. No hay una tercera opción que mágicamente elimine los cárteles con sólo desearlo, o en la cual la “guerra contra las drogas” pueda resultar victoriosa.

*“Lo último que necesitamos es más militarización en la región. Enviar al ejército a luchar contra los cárteles en el Amazonas sólo impulsaría más violencia – y esos comandantes pronto se corromperían y se unirían al narcotráfico”*

**Daniella Dias, Coordinadora de proyectos en SOS Amazonia e integrante de la coalición.**

Es necesario establecer claramente las prioridades y marcos de valoración en términos de salud pública, reducción de la delincuencia, justicia social<sup>132</sup> y desarrollo sostenible<sup>133</sup>; seguir avanzando progresiva y prudentemente; involucrar a una amplia gama de expertos y actores interesados, incluyendo a comunidades afectadas; y aprender de los éxitos y fracasos de la regulación del alcohol, del tabaco, del cannabis legal y de los productos farmacéuticos.



Protesta “*Communities Rising, No More Drug War*” [Comunidades en pie, No más guerra contra las drogas], en los EE.UU.

La regulación legal no es la panacea pero, bien diseñada, podría resultar transformadora<sup>134</sup>. Puede permitir a los países reducir los perjuicios de este tráfico para las personas y el planeta, y producir ingresos fiscales muy necesarios para la educación y la salud<sup>135</sup>. Una regulación responsable del tráfico complementaría los objetivos de desarrollo sostenible<sup>136</sup> y funcionaría en tándem con la agricultura regenerativa y la transición más amplia hacia un futuro más verde.

Un mal diseño, sin embargo, sin el aporte de movimientos ecologistas y de justicia social en este margen crítico de oportunidad y *ad portas* de un cambio de paradigma global, implica un profundo riesgo de que los vicios de la prohibición se recreen bajo una nueva apariencia, y que los modelos destructivos de comercialización excesiva, captura corporativa y monopolización del mercado definan los procesos de reforma<sup>137</sup>. Las preocupaciones de los pequeños cultivadores incluyen la pérdida de ganancias económicas asociadas a la “prima de prohibición”, y presión de expulsión por parte de las grandes empresas. Otros ven en la regulación múltiples ventajas, incluido el hecho de que, para muchos, estas “plantas prohibidas” se han utilizado durante milenios como medicina, así como en ceremonias y prácticas culturales y religiosas. Por todas estas razones, cualquier debate respecto a la reforma de políticas sobre drogas debe priorizar la participación de estos actores desde el principio.<sup>138</sup>

*“Nos han hecho creer que la emergencia climática es culpa de los deforestadores y de oscuras redes criminales (lo cual es cierto en parte); y que el problema de la droga es culpa de ‘narcos’ y de ‘adictos’ sin principios ni voluntad. Pero el problema es más complejo. Las raíces de estas crisis ambientales asociadas a la ‘guerra contra las drogas’ están en las estructuras del capital, del poder patriarcal y de la financiarización”.*

**Dr. Diego Andrés Lugo, activista por los derechos de indígenas y campesinos, e integrante de la coalición.**

Van surgiendo ejemplos positivos de políticas de drogas en las cuales las personas afectadas por la prohibición juegan un papel clave al diseñar las reformas. En el Estado de Nueva York, el firme liderazgo de las comunidades afectadas ha dado lugar a que el Estado<sup>139</sup> diseñe su nuevo marco de regulación del cannabis para promover la equidad y la armonización, garantizando que el 40% del ingreso fiscal recaudado se invierta en comunidades que antes fueron desproporcionadamente afectadas por la criminalización, un 40% en educación, y un 20% en servicios de salud mental y abuso de sustancias.

En 2019, en vista de las reformas de los mercados y las leyes de cannabis en marcha en diversos países de la región y otros lugares, se formó en el Caribe el Grupo de Trabajo sobre Comercio Justo de Cannabis. Reuniendo a cultivadores tradicionales de cannabis, reguladores, gestores de políticas, organizaciones de la sociedad civil y académicos, el Grupo de Trabajo propone un modelo inclusivo que permita a los cultivadores de cannabis pequeños y tradicionales dar forma al emergente mercado de cannabis lícito, y beneficiarse de él<sup>140</sup>.

En 2023, el gobierno de Bolivia lanzó oficialmente una iniciativa destinada a eliminar la prohibición internacional de la hoja de coca. La Organización Mundial de la Salud emprenderá una evaluación de la hoja de coca y la posibilidad de reclasificarla, retirándola de la lista de plantas prohibidas, a la espera de una posible votación al respecto en la Comisión de Estupefacientes de la ONU<sup>141</sup>.

Colombia, país considerado hasta hace poco “la vanguardia de la prohibición”<sup>142</sup>, ha dado algunos de los pasos más audaces hasta la fecha. El primer proyecto de ley en el mundo para regular la cocaína, presentado por los senadores Iván





© Roberto Calzadilla

Cocaleros tradicionales en un mercado, Bolivia.

Marulanda (Partido Verde) y Feliciano Valencia (partido indígena MAIS), llegó a su cuarta lectura en el Senado. La Comisión de la Verdad de Colombia<sup>143</sup> publicó su informe final en junio de 2022 e instó al nuevo gobierno a regular legalmente las drogas<sup>144</sup> para acabar con la violencia y garantizar la paz.

*“¿Qué es más nocivo para la humanidad: la cocaína, el carbón o el petróleo? La opinión del poder ha ordenado que la cocaína es tóxica y debe ser perseguida, aunque sólo causa escasas muertes por sobredosis... pero en cambio, el carbón y el petróleo deben ser protegidos, incluso cuando puedan extinguir a toda la humanidad... Ocultando la verdad, sólo verán morir la selva tropical y las democracias. La guerra contra las drogas ha fracasado”.*

Presidente Petro de Colombia, ante la Asamblea General de la ONU en 2022<sup>145</sup>

## SECCIÓN 4

# ASUMIENDO LA REFORMA DE POLÍTICAS DE DROGAS COMO LA VÍA HACIA LA JUSTICIA CLIMÁTICA

*“Debemos acoger las oportunidades que se abren para influir en las reformas en todo el mundo. Para ello tenemos que unificar nuestros movimientos. Desatender este llamado sería una enorme oportunidad perdida para todos quienes nos preocupamos por nuestro planeta”.*

**Clemmie James, Responsable Principal de Política y Campañas de Health Poverty Action, e integrante de la coalición.**

Cumplir con la justicia climática requiere una “transición justa”<sup>146</sup> que abandone los sistemas extractivos de producción, consumo y opresión política, y se oriente hacia economías resilientes, regeneradoras y equitativas. Ello no puede ocurrir mientras los esfuerzos de reforma ambiental se enfoquen exclusivamente en el sistema económico legal y, a menudo, corporativo. Mientras tanto, las economías clandestinas, violentas, desestabilizadoras y extractivas siguen operando con impunidad, sin recibir atención del movimiento por la justicia ambiental. Estas economías no sólo reformulan los paisajes físicos, sino que impiden y obstaculizan la gobernanza política requerida para introducir los cambios necesarios de políticas para enfrentar la emergencia climática.

Ahora mismo están en marcha reformas de las políticas sobre drogas en todo el mundo. Ello abre una oportunidad única para formular un marco jurídico sin precedentes que reconfigure uno de los principales tráficoos ilegales del mundo, para ponerlo en favor de la justicia ambiental y no en su contra. De otro lado, para que las iniciativas regulatorias climáticas funcionen, es necesaria una regulación eficaz y responsable de las drogas, especialmente en regiones clave para nuestro

futuro climático colectivo. Alcanzar los objetivos de la reforma de políticas sobre drogas y de los movimientos ambientales, requiere solidaridad y apoyo mutuos.

La alternativa: reformas en materia de drogas cooptadas por las grandes corporaciones y las élites poderosas que reproducen los daños de la prohibición<sup>147</sup>, mientras fracasan las iniciativas climáticas, perdiendo la oportunidad de evitar la catástrofe climática porque ignoraron una de sus causas subyacentes.

**La reforma de las drogas no sólo es relevante para la causa de la justicia climática, sino que es una parte esencial de la solución. Ha llegado el momento de que el movimiento ambientalista incluya la reforma de las drogas en su programa de justicia climática.**

Cocalera tradicional, Perú.



## Recomendaciones al movimiento ambiental<sup>148</sup>

### Reconocer el problema

Comparta este informe con sus redes. Infórmese sobre políticas de drogas y las repercusiones de sus marcos actuales respecto a derechos humanos, salud pública, desarrollo sostenible, comunidades indígenas y medio ambiente.

### Iniciar un diálogo honesto...

dentro de su organización y con otros grupos aliados, sin miedo ni estigma, sobre los vínculos entre las actuales políticas referidas a drogas, y la justicia ambiental y climática. Introduzca a sus colegas en este tema identificando los puntos dónde coinciden su trabajo y los tópicos de este informe. ¿Cómo podrían estar en peligro las personas con quienes trabaja y los lugares que intentan proteger, a causa de las actuales políticas de drogas?

### Invitar a activistas y defensores de políticas sobre drogas al espacio ambiental

Ésta es una oportunidad para el aprendizaje mutuo y el desarrollo de capacidades entre nuestros dos movimientos. Necesitamos su apoyo para llevar la reforma de políticas sobre drogas a espacios en conferencias internacionales como la Convención Marco sobre Cambio Climático de la ONU que se celebra anualmente. Necesitamos introducir la reforma de políticas sobre drogas en organizaciones de base. Inviténnos a sus reuniones, conferencias y eventos<sup>149</sup>.

## **Integrar la reforma de políticas a la agenda climática**

Únase a la Coalición Internacional para Reforma de Políticas sobre Drogas y Justicia Ambiental para fortalecer la alianza entre nuestros dos movimientos. Empiece a incluir en su trabajo y análisis las narrativas en torno a la prohibición como un factor que impulsa la destrucción ambiental, y como un obstáculo para la urgente mitigación y adaptación al cambio climático. Promueva la eliminación de la prohibición, y estará asumiendo parte del riesgo y compartiendo parte del trabajo que a menudo queda a cargo de los defensores del ambiente

## **Ser parte del diseño de nuevos sistemas regulatorios legales...**

para complementar acciones en marcha sobre el ambiente y justicia climática. Requerimos su experiencia para asegurar que todas las nuevas reformas de este sector protejan a las comunidades indígenas y la naturaleza, y se alineen con prácticas agrícolas sostenibles. No podemos reformar este multimillonario tráfico global sin su experiencia. Necesitamos solidaridad.

## RECURSOS

### Introducción a la reforma de políticas sobre drogas que respaldan los derechos humanos, la salud pública, el desarrollo sostenible y la justicia ambiental

1. **Comisión Global de Políticas sobre Drogas**, Regulación – La fiscalización responsable de las drogas<sup>150</sup>
2. **PNUD**, Lineamientos internacionales sobre derechos humanos y políticas sobre drogas<sup>151</sup>
3. **Junta de Jefes Ejecutivos (CEB) de la ONU**, Posición común del sistema de la ONU en apoyo de la aplicación de políticas internacionales para el control de drogas mediante una colaboración interinstitucional eficaz<sup>152</sup>
4. **Transnational Institute**, Opciones de comercio (más) justo para el mercado del cannabis y Plantas prohibidas - Justicia ambiental en las políticas sobre drogas<sup>153</sup>
5. **Consortio Internacional de Políticas sobre Drogas**, Principios para una regulación legal responsable del cannabis<sup>154</sup>
6. **Health Poverty Action**, Regulación legal de las drogas desde una perspectiva de justicia social<sup>155</sup>
7. **Release**, Regulando bien, reparando injusticias – Regulación de cannabis<sup>156</sup>
8. **Transform Drug Policy Foundation**, Tras la guerra contra las drogas: Plan para la regulación<sup>157</sup> y Cómo regular los estimulantes: Una guía práctica<sup>158</sup>
9. **Drug Policy Alliance**, Herramientas para proteger a nuestras comunidades<sup>159</sup>
10. **Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH)** – Desafíos en materia de derechos humanos a la hora de abordar y contrarrestar todos los aspectos del problema mundial de las drogas<sup>160</sup>

# NOTAS FINALES

- 1 World Resources Institute, Global Forest Review, “Forest Pulse: The Latest on the World’s Forests”, <https://research.wri.org/gfr/latest-analysis-deforestation-trends>.
- 2 World Resource Institute, “Forest Pulse”.
- 3 Ometto, J.P., et al., “Tropical Forests,” *Climate Change 2022 – Impacts, Adaptation and Vulnerability*, 2023, 2369–2410, <https://doi.org/10.1017/9781009325844.024>.
- 4 Harris, N. y Wolosin, M., “Ending Tropical Deforestation: Tropical Forests and Climate Change: The Latest Science”, World Resources Institute, 6 de marzo de 2020, <https://www.wri.org/research/ending-tropical-deforestation-tropical-forests-and-climate-change-latest-science>.
- 5 Consultar, por ejemplo: UNODC, “The Nexus between Drugs and Crimes That Affect the Environment and Convergent Crime in the Amazon Basin”, [https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_B3\\_CH4\\_Amazon.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_B3_CH4_Amazon.pdf). Consultar también, Europol, “Environmental Crime” <https://www.europol.europa.eu/crime-areas-and-statistics/crime-areas/environmental-crime>, y Broad, Steven, “A Moving Target: Organized Crime and the Illegal Wildlife Trade”, Global Initiative, 14 de marzo de 2022, <https://globalinitiative.net/analysis/illegal-wildlife-trade-ocindex/>.
- 6 El informe no puede cubrir todos los aspectos de este complejo tema, y probablemente sea el primero de varios informes.
- 7 Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia, “Drugs and Democracy: Toward a Paradigm Shift”, [www.opensocietyfoundations.org](http://www.opensocietyfoundations.org) (Open Society Foundation, febrero de 2009), <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/drugs-and-democracy-toward-paradigm-shift#publications-download>.
- 8 McSweeney, K., “The Impact of Drug Policy on the Environment”, Open Society Foundations, 2015, <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/impact-drug-policy-environment>.
- 9 Empleamos la definición de bosques tropicales en: Ometto et al. (2022), incluyendo bosque tropical lluvioso, bosque tropical húmedo, bosque tropical seco, y sistemas de montañas tropicales. También incluimos manglares.
- 10 Ometto et al., “Tropical Forests”, 2374.
- 11 Ometto et al., “Tropical Forests”, 2371.
- 12 “Illicit Harvest, Complicit Goods”, *Forest Trends*, 18 de mayo de 2021, <https://www.forest-trends.org/publications/illicit-harvest-complicit-goods/>.
- 13 Aquí nos concentramos en las áreas en que son más visibles y donde ocurre el mayor impacto sobre la biodiversidad, los medios de subsistencia rurales y los potenciales de captura de carbono – los trópicos y semi-trópicos.
- 14 El cultivo de la hoja de coca en Bolivia tiene lugar en parques nacionales. El cultivo de cannabis ilegal se describe como una “amenaza emergente” para los bosques del Atlántico en Brasil, con 834 hectáreas destruidas por las autoridades entre 2015 y 2021. “Illicit Harvest, Complicit Goods”. 2021. *Forest Trends*. 18 de mayo de 2021. <https://www.forest-trends.org/publications/illicit-harvest-complicit-goods/>.
- 15 Dávalos, L.M., Bejarano, A.C., y Correa, H.L., “Disabusing Cocaine: Pervasive Myths and Enduring Realities of a Globalised Commodity”, *International Journal of Drug Policy* 20, no. 5 (2009): 381–86, <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2008.08.007>. Consultar también: Rincón-Ruiz, A. y Kallis, G., “Caught in the Middle, Colombia’s War on Drugs and Its Effects on Forest and People”, *Geoforum* 46 (2013): 60–78, <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2012.12.009>.
- 16 Entre 2013 y 2019, 77 millones de hectáreas de bosques tropicales fueron convertidos a la producción de mercancías legales.
- 17 Buxton, J., *Drugs and Development: The Great Disconnect* (Swansea, UK: Global Drug Policy Observatory, 2015).
- 18 Lu, J., Dev, L., y Petersen-Rockney, M., “Criminalized Crops: Environmentally-Justified Illicit Crop Interventions and the Cyclical Marginalization of Smallholders”, *Political Geography* 99 (2022): 102781, <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102781>.
- 19 Reuter, P., *The Mobility of Drug Trafficking* (Londres, UK: LSE, 2014).
- 20 Lu, J., Dev, L., y Petersen-Rockney, M., “Criminalized Crops: Environmentally-Justified Illicit Crop Interventions and the Cyclical Marginalization of Smallholders”, *Political Geography* 99 (2022): 102781, <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2022.102781>.
- 21 Consultar, por ejemplo, la industria legal de la adormidera (<https://nre.tas.gov.au/agriculture/plant-industries/tasmanian-poppy-industry>), y Elmore, B.J., *Citizen Coke: The Making of Coca-Cola Capitalism* (Nueva York: W.W. Norton and Company, 2015).
- 22 Lu, J. et al., “Criminalised Crops”; Isacson, A., “Restarting Aerial Fumigation of Colombia Drug Crops is a Mistake”, WOLA, 10 de abril de 2019, <https://www.wola.org/analysis/restarting-aerial-fumigation-of-drug-crops-in-colombia-is-a-mistake/>.
- 23 “Aunque la bibliografía académica ha mostrado que los cultivos de coca no son el principal factor directo que impulsa la deforestación en Colombia (Erasso y Vélez, 2020; Brombacher, Garzón y Vélez, 2021), los cultivos de la hoja se están expandiendo en áreas ambientales y de conservación estratégicas”. Publicado por: Vélez, M.A., “Crop Substitution Challenges in Environmentally Protected Areas in Colombia”, GCRF - *Drugs and Disorder*, 15 de diciembre de 2022, <https://drugs-disorder.soas.ac.uk/crop-substitution-challenges-in-environmentally-protected-areas-in-colombia/>. Consultar también: Rincón-Ruiz, “Caught in the Middle”, 60–78.

- 24 Zwarenstein, C., "How the Drug War Fosters Devastating Land-Grabs", *Filter*, 23 de enero de 2023, <https://filtermag.org/drug-war-environment-land-grabs/>.
- 25 Sai Lone, Asesor Principal del Foro de Agricultores de Amapola en Birmania. Diciembre de 2022. Primera reunión global sobre Reforma de políticas sobre drogas y Justicia ambiental.
- 26 Isacson, A., "Crisis and Opportunity: Unravelling Colombia's Collapsing Coca Markets", WOLA.org (WOLA: Advocacy for Human Rights in the Americas, invierno [boreal] #8, 2023), <https://www.wola.org/analysis/crisis-opportunity-unraveling-colombias-collapsing-coca-markets/>.
- 27 La erradicación también garantiza típicamente escasez del lado de la oferta, lo cual mantiene relativamente alto el precio del productor para los cultivos ilícitos, alentando una continua participación del agricultor (consultar: Kramer, T., "Bouncing Back: Relapse in the Golden Triangle", Informe sobre cultivo de coca en Colombia, 2014).
- 28 Kay, S., "Prohibited Plants", Transnational Institute, 28 de junio, 2022, <https://www.tni.org/en/publication/prohibited-plants>.
- 29 Transnational Institute, "Bouncing Back, Relapse in the Golden Triangle: Conflict, Crime and Corruption", 2014, <https://www.tni.org/files/download/tni-2014-bouncingback-conflictrimecorruption.pdf>.
- 30 UNODC, *Global Report on Cocaine - Local dynamics, global challenges*, United Nations Publications, 2023. [https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global\\_cocaine\\_report\\_2023.pdf](https://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/cocaine/Global_cocaine_report_2023.pdf).
- 31 Devine, J.A. et al., "Narco cattle Ranching in Political Forests", *Antipode* 52, no. 4 (2018): 1018–38, <https://doi.org/10.1111/anti.12469>.
- 32 Taylor, L., "Cattle, Not Coca, Drive Deforestation of the Amazon in Colombia – Report", *The Guardian*, 19 de febrero de 2023, <https://www.theguardian.com/environment/2023/feb/19/colombia-cattle-ranching-coca-amazon-deforestation>; Devine, J.A. et al., "Drug Trafficking, Cattle Ranching and Land Use and Land Cover Change in Guatemala's Maya Biosphere Reserve", *Land Use Policy* 95 (junio de 2020): 104578, <https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2020.104578>; Anjos, A.B. et al., "Brazil Cattle Linked to Accused Drug Trafficker Sold to Major Companies", *InSight Crime*, 17 de agosto de 2021, <https://insightcrime.org/news/brazil-cattle-linked-drug-trafficker-sold-to-major-companies/>. Consultar también: Devine, J.A. et al., "Narco-Degradation: Cocaine Trafficking's Environmental Impacts in Central America's Protected Areas", *World Development* 144 (2021): 105474, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105474>.
- 33 McSweeney, K. et al., "Why do Narcos Invest in Rural Land?" *Journal of Latin American Geography* 16, no. 2 (2017): 3–29. <http://www.jstor.org/stable/44861329>.
- 34 OEA, *The Drug Problem in the Americas*. Washington, DC: General Secretariat, Organización de Estados Americanos, 2013.
- 35 Gonzalez-Duarte, C., "Butterflies, Organized Crime, and 'Sad Trees': A Critique of the Monarch Butterfly Biosphere Reserve Program in a Context of Rural Violence", *World Development* 142 (2021): 105420, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105420>.
- 36 Keefer, P., Loayza, N.V., y Soares, R.R., "The Development Impact of the Illegality of Drug Trade", *Policy Research Working Papers*, 2008, <https://doi.org/10.1596/1813-9450-4543>. Consultar también: "Seeds Series on Drug Prohibition and Climate Change: Neil Woods, Corruption and Potential Actions 2/12", YouTube, 2 de noviembre de 2021, <https://www.youtube.com/watch?v=khwB9Tv94G>; consultar también: Paley, D., *Drug War Capitalism* (Edinburgh: AK Press, 2015).
- 37 Villalón, C., "The Darien Gap", ensayo fotográfico, <http://villalonsantamaria.com/project/darien-gap/>.
- 38 *Ibid.*
- 39 Colectivo Darién, "Trafficking as Settler Colonialism in Eastern Panama: Linking the Americas via Illicit Commerce, Clientelism, and Land Cover Change", *World Development* 145 (2021): 105490, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2021.105490>.
- 40 Rodrigo Chagas, catedrático de Sociología en la Universidad Federal de Roraima e investigador en el Foro Brasileño para la Seguridad Pública.
- 41 Martins, R.M., "Narco-Miners Challenge Government in Yanomami Territory", *Sumauma*, 16 de mayo de 2023, <https://sumauma.com/en/narcogarimpo-desafia-o-governo-no-territorio-yanomami/>.
- 42 Abreu, A., *Cocaína: a rota caipira*, (Rio de Janeiro: Record, 2017).
- 43 Costa, E., Rios, M. y Chagas, R., "For Young Venezuelan Migrants in Brazil, Drugs, Gold and Early Death", *InfoAmazonia*, 22 de agosto de 2023, <https://infoamazonia.org/en/2023/08/22/for-young-venezuelan-migrants-in-brazil-drugs-gold-and-early-death/>.
- 44 Archivo Nacional, *Movimento Ação pela Cidadania e a questão Ianomami: denúncia contra o Brasil no exterior* (Fundo SNI, 1990).
- 45 Policía Federal, "Operação Narcos Gold combate lavagem de dinheiro oriundo do tráfico de drogas no Pará (31 de octubre de 2021)", <https://www.gov.br/pf/pt-br/assuntos/noticias/2021/11/operacao-narcos-gold-combate-lavagem-de-dinheiro-oriundo-do-trafico-de-drogas-no-para>.
- 46 Benites, G.V. y Ubillus, A.V., "Changes in artisanal and small-scale mining value chain in Madre de Dios: Challenges for responsible sourcing and forest-based livelihood diversification", *Centre for Mining and Sustainability Studies*, Universidad del Pacífico, 2023.
- 47 Benites y Ubillus, "Changes in mining".
- 48 Loyola, Delsy, "Informes sobre drogas confirman expansión de cultivos ilegales de hoja de coca en Amazonía", *Ojo Público*, 28 de junio de 2023, <https://ojo-publico.com/sala-del-poder/crimen-organizado/cultivos-ilegales-hoja-coca-se-expandieron-la-amazonia>.



- 49 Global Initiative Against Transnational Organized Crime (GIATOC), “Organized Crime and Illegally Mined Gold in Latin America”, Ginebra: Suiza, 2016. <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2016/03/Organized-Crime-and-Illegally-Mined-Gold-in-Latin-America.pdf>.
- 50 Gutiérrez, J., Ciro, E., “Tillyian process without a Tillyian effect: Criminalised economies and state-building in the Colombian conflict”. *Journal of Political Power*, 15(1), 29-55, 2022; y Rettberg, A. y Ortiz-Riomalo, J.F., “Golden opportunity, or a new twist on the resource–conflict relationship: Links between the drug trade and illegal gold mining in Colombia”. *World Development*, 84, 82-96, 2016.
- 51 GIATOC, “Organized Crime”.
- 52 Benites y Ubillus, “Changes in mining”; Benites, G.V. y Bebbington, A., “Political Settlements and the Governance of Covid-19: Mining, Risk, and Territorial Control in Peru”, *Journal of Latin American Geography* 19, no. 3 (2020): 215–23, <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0081>.
- 53 Benites y Ubillus, “Changes in mining”.
- 54 “How Drugs Are Destroying the Amazon”, *Foreign Policy*, 6 de agosto de 2023, <https://foreignpolicy.com/2023/08/06/amazon-drugs-coca-cocaine-deforestation-environment-biodiversity-climate-change-criminal-brazil-peru-colombia-bolivia-lula-logging/>.
- 55 Land and Environmental Defenders: Annual Report Archive, *Global Witness*, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/land-and-environmental-defenders-annual-report-archive/>.
- 56 *Global Witness*, “Standing Firm: The Land and Environmental Defenders on the Frontlines of the Climate Crisis”, *Global Witness*, 13 de setiembre de 2023, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/standing-firm/>
- 57 Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, “Human Rights and the War on Drugs in Mexico”, mayo de 2015 <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/HRCouncil/DrugProblem/NHRIMexico.pdf>; y Jones, K., “Organized Crime and the Environment in Latin America: A Fatal Encounter”, *Insight Crime*, marzo de 2021, <https://insightcrime.org/news/organized-crime-environment-latin-america-fatal-encounter/>
- 58 Núñez, J., “In Ecuador, a Presidential Candidate Was Assassinated. the Tragedy Is That No One Was Surprised”. *The Guardian*, 11 de agosto de 2023, <https://www.theguardian.com/commentisfree/2023/aug/11/ecuador-presidential-candidate-killing-violence-drugs>.
- 59 Al Jazeera, “Brazilian Police Identify Alleged Mastermind in Amazon Murders”, *Crime News*, 24 de enero de 2023, <https://www.aljazeera.com/news/2023/1/24/brazilian-police-identify-alleged-mastermind-in-amazon-murders>.
- 60 Philipps, T., “Police Losing Narco War in Deadly Amazon Region Where Duo Disappeared”, *The Guardian*, 16 de junio de 2022, <https://www.theguardian.com/world/2022/jun/16/amazon-brazil-peru-narcos-drug-cartels-police>.
- 61 *Global Witness*, “Standing Firm: The Land and Environmental Defenders on the Frontlines of the Climate Crisis”, *Global Witness*, 13 de setiembre de 2023, <https://www.globalwitness.org/en/campaigns/environmental-activists/standing-firm/>.
- 62 UNODC, “UNODC Report: East and Southeast Asian Synthetic Drug Supply Remains at Extreme Levels and Diversifies”, *United Nations : UNODC Regional Office for Southeast Asia and the Pacific* (Bangkok: UNODC, 2 de junio de 2023), <https://www.unodc.org/roseap/2023/06/regional-synthetic-drugs-report-launch/story.html#:~:text=Released%20today%2C%20the%20report%2C%20%E2%80%9C>.
- 63 Berlinger, J., “Asia’s Meth Boom”, *CNN*, 3 de noviembre de 2018, <https://edition.cnn.com/2018/11/02/asia/asia-methamphetamine-golden-triangle-intl/index.html>.
- 64 Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, “Forty- Fourth Session Agenda Item 2 Annual Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights and Reports of the Office of the High Commissioner and the Secretary-General Situation of Human Rights in the Philippines. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights” 2020, <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/PH/Philippines-HRC44-AEV.pdf>.
- 65 “Casualties of War - Health Poverty Action”, *Health Poverty Action*, febrero de 2015, <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2018/12/Casualties-of-war-report-web.pdf>.
- 66 Bird, L., “Cocaine Politics in West Africa Guinea-Bissau’s Protection Networks”, 2022, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2022/07/GITOC-WEA-Obs-Cocaine-politics-in-West-Africa-Guinea-Bissaus-protection-networks.pdf>.
- 67 Equipo periodístico en Nueva York, “Ex-Honduran Leader Seeks to Subpoena Biden, Trump and Obama in Drugs Case”, *The Guardian*, 10 de mayo de 2022, sec. World news, <https://www.theguardian.com/world/2022/may/10/juan-orlando-fernandez-drugs-biden-trump-obama-subpoen>.
- 68 UNODC, “United Nations Convention Against Illicit Traffic in Narcotic Drugs and Psychotropic Substances”, p.14, 1988, [https://www.unodc.org/pdf/convention\\_1988\\_en.pdf](https://www.unodc.org/pdf/convention_1988_en.pdf).
- 69 Coyne, C.J. y Hall, A., “Four Decades and Counting: The Continued Failure of the War on Drugs”, *Cato Institute Policy Analysis*, n.811, (2017), [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2979445](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2979445); Yashar, D., *Homicidal Ecologies: Illicit Economies and Complicit States in Latin America* (Cambridge: Cambridge University Press, 2018); consultar también: Correa-Cabrera, G., *Los Zetas: Criminal Corporations, Energy, and Civil War in Mexico* (Austin: Texas University Press: 2017).

- 70 Feltran, G. et al., "Atlantic Connections: The PCC and the Brazil-West Africa Cocaine Trade", (Ginebra: Global Initiative Against Transnational Organised Crime, agosto de 2023), <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2023/08/Gabriel-Feltran-Isabela-Vianna-Pinho-and-Lucia-Bird-Atlantic-connections-The-PCC-and-the-Brazil%E2%80%93West-Africa-cocaine-trade-GITOC-August-2022.pdf>.
- 71 Woods, N., LEAP-UK, ex-oficial encubierto de la policía.
- 72 Xiaobo Su, "Fragmented Sovereignty and the Geopolitics of Illicit Drugs in Northern Burma", *Political Geography* 63 (2018): 20–30, <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0962629817301014>. Consultar también: Ballvé, T., *The frontier effect: State formation and violence in Colombia* (Nueva York: Cornell University Press, 2020).
- 73 Levine, H.G., "Global Drug Prohibition: Its Uses and Crises", *International Journal of Drug Policy* 14, no. 2 (2003): 145–53, [https://doi.org/10.1016/s0955-3959\(03\)00003-3](https://doi.org/10.1016/s0955-3959(03)00003-3).
- 74 Mavrellis, C., "Transnational Crime and the Developing World", *Global Financial Integrity*, 27 de marzo de 2017, <https://gfintegrity.org/report/transnational-crime-and-the-developing-world/>.
- 75 Hernández Castillo, R.A., "Racialized Geographies and the 'War on Drugs': Gender Violence, Militarization, and Criminalization of Indigenous Peoples", *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology* 24, no. 3 (2019): 635–52, <https://doi.org/10.1111/jlca.12432>; Sauls, L.A., Dest, A., y McSweeney, K., "Challenging Conventional Wisdom on Illicit Economies and Rural Development in Latin America", *World Development* 158 (2022): 105996, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2022.105996>. Consultar también: Huezo, A. y Bazán Orobio, G., "Corrective Lenses for a Myopic State: Unseeing Coca or Not Unseeing Comunidades Negras in Colombia?", *World Development* 140 (2021): 105265, <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105265>.
- 76 Manifiesto del evento indígena "Encuentro de Pastoral de Tierra y Medioambiente Busbun Tignika-Krata", Honduras, 11 de diciembre de 2022.
- 77 Consultar: Bewley-Taylor, D., *The United States and International Drug Control, 1909-1997* (Londres: Pinter, 1999), <https://cronfa.swan.ac.uk/Record/cronfa33724>; Reiss, S., *We Sell Drugs: the Alchemy of U.S. Empire* (Berkeley, CA: U California Press, 2014); y McGirr, L., *The War on Alcohol: Prohibition and the Rise of the American State*. (Nueva York: Norton, 2016).
- 78 Horsfield, N., "Punishing Poverty: How the Failed 'War on Drugs' Harms Vulnerable Communities", *Health Poverty Action*, 2018 <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2019/02/Punishing-poverty-research-report-WEB-v5.pdf>.
- 79 "UNODC World Drug Report 2023 Warns of Converging Crises as Illicit Drug Markets Continue to Expand", United Nations: Information Service Vienna, 25 de junio de 2023, <https://unis.unvienna.org/>.
- 80 "The deforestation of the Upper Guinean forest completed", Earth Resources Observation and Science Centre, 16 de mayo de 2023, <https://www.usgs.gov/centers/eros/science/deforestation-upper-guinean-forest>.
- 81 "Guinea Deforestation Rates and Statistics: GFW", Global Forest Watch, <https://www.globalforestwatch.org/dashboards/country/GIN/?category=undefined>.
- 82 Ngounou, B., "Guinea: IFC-Funded Bauxite Boom Threatens Humans and Chimpanzees", *Afrik 21*, 29 de setiembre de 2019, <https://www.afrik21.africa/en/guinea-ifc-funded-bauxite-boom-threatens-humans-and-chimpanzees/>.
- 83 Ngounou, B., "Guinea: Government Bans Logging to Stop the Bleeding of Forests", *Afrik 21*, 18 de junio de 2021, <https://www.afrik21.africa/en/guinea-government-bans-logging-to-stop-the-bleeding-of-forests/>.
- 84 Agence France Presse, "Guinea Resumes Logging despite Deforestation", *Barron's*, 14 de octubre de 2022, <https://www.barrons.com/news/guinea-resumes-logging-despite-deforestation-01665756907>;
- 85 Bird, L., "Deep-Rooted Interests - Licensing Illicit Logging in Guinea-Bissau", Global Initiative against Transnational Crime, mayo de 2021, <https://globalinitiative.net/wp-content/uploads/2021/05/Deep-rooted-interests-Licensing-illicit-logging-in-Guinea-Bissau-GITOC.pdf>.
- 86 "Drug Trafficking as a Security Threat in West Africa", United Nations: Office on Drugs and Crime, 28 de octubre de 2008, <https://www.unodc.org/unodc/en/frontpage/drug-trafficking-as-a-security-threat-in-west-africa.html>.
- 87 Bird Ruiz-Benitez De Lugo, L., "West Africa's Cocaine Corridor: Building a Subregional Response", Global Initiative, 22 de julio de 2022, <https://globalinitiative.net/analysis/west-africas-cocaine-corridor/>; consultar también: "Not Just in Transit - United Nations Office on Drugs and Crime", UNODC, junio de 2014, [https://www.unodc.org/documents/ungass2016/Contributions/IO/WACD\\_report\\_june\\_2014\\_english.pdf](https://www.unodc.org/documents/ungass2016/Contributions/IO/WACD_report_june_2014_english.pdf).
- 88 Bird, L., "Deep-Rooted Interests".
- 89 "Revenue from drugs trade \$400 billion - '8% of global trade', says United Nations report", *United Nations Press*, 24 de junio de 1997, <https://press.un.org/en/1997/19970624.socnar.764.html>.
- 90 May, C., "Transnational Crime and the Developing World", (Global Financial Integrity, marzo de 2017), <https://www.gfintegrity.org/wp-content/uploads/2017/03/Transnational-Crime-final.pdf>.
- 91 Pearson, Z. et al., "Acknowledging Cocaine Capital in Central American Development", *Journal of Illicit Economies and Development* 4, no. 2 (2022): 160, <https://doi.org/10.31389/jied.110>.
- 92 Feldman, A. y Luna, J.P., *Criminal Politics and Botched Development in Contemporary Latin America* (Cambridge, UK: Cambridge Elements, 2023).
- 93 Ometto et al., "Tropical Forests".

- 94 Sesnie, S.E. et al., "A Spatio-Temporal Analysis of Forest Loss Related to Cocaine Trafficking in Central America", *Environmental Research Letters* 12, no. 5 (2017): 054015, <https://doi.org/10.1088/1748-9326/aa6fff>. Consultar también: Tellman, B. et al., "Narcotrafficking and Land Control in Guatemala and Honduras", *Journal of Illicit Economies and Development* 3, no. 1 (2021): 132, <https://doi.org/10.31389/jied.83>.
- 95 Ometto et al. "Tropical Forests".
- 96 PRISMA, "Pueblos Indígenas y Comunidades Rurales Defendiendo Derechos Territoriales." El Salvador: PRISMA, 2014. Consultar también: García, S., "Where Drug Trafficking and Climate Change Collide", *Jstor*, 26 de marzo de 2021, <https://daily.jstor.org/where-drug-trafficking-and-climate-change-collide/>.
- 97 Dummett et al., "Illicit Harvest", 1.
- 98 "Sustainability Pathways Livestock and Landscapes", FAO, 2012, <https://www.fao.org/3/ar591e/ar591e.pdf>.
- 99 McSweeney, K. et al., "Why do Narcos Invest in Rural Land?" *Journal of Latin American Geography* 16, no. 2 (2017): 3–29. <http://www.jstor.org/stable/44861329>.
- 100 Richani, N., "The Agrarian Rentier Political Economy: Land Concentration and Food Insecurity in Colombia", *Latin American Research Review* 47, no. 2 (2012): 51–78, <https://doi.org/10.1353/lar.2012.0025>.
- 101 "Forest Monitoring, Land Use and Deforestation Trends", Global Forest Watch, n.d., <https://www.globalforestwatch.org/>.
- 102 Ometto et al., "Tropical Forests", 2387.
- 103 McSweeney, K., "The Impact of Drug Policy on the Environment", Open Society Foundations, 2015, <https://www.opensocietyfoundations.org/publications/impact-drug-policy-environment>.
- 104 Guereña, A., "UNEARTHED: LAND, POWER and INEQUALITY in LATIN AMERICA", ed. Burgos, S. (Oxfam International, noviembre de 2016), [https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file\\_attachments/bp-land-power-inequality-latin-america-301116-en.pdf](https://www-cdn.oxfam.org/s3fs-public/file_attachments/bp-land-power-inequality-latin-america-301116-en.pdf); "For Asia, the Path to Prosperity Starts with Land Reform", *The Economist*, 12 de octubre de 2017, <https://www.economist.com/asia/2017/10/12/for-asia-the-path-to-prosperity-starts-with-land-reform>.
- 105 La Vía Campesina, <https://viacampesina.org/es/>.
- 106 Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, "Impunidad y Despojo en Petén: Caso Génesis", 6 de abril de 2016, <https://www.cicig.org/casos/impunidad-y-despojo-en-peten-caso-genesis/>. Consultar también: Monterroso, D.A., "Narcotráfico y control de la tierra en Guatemala", RARN: *Manera de Ver* 12, no. 237 (31 de enero de 2023), <https://ipn.usac.edu.gt/wp-content/uploads/2023/02/Narcotrafico-y-control-de-la-tierra-en-Guatemala.pdf>.
- 107 Dummett et al., "Illicit Harvest".
- 108 *Ibid.*
- 109 *Ibid.*
- 110 Pearson, Z. et al., "Acknowledging Cocaine Capital in Central American Development", *Journal of Illicit Economies and Development* 4, no. 2 (2022): 160, <https://doi.org/10.31389/jied.110>.
- 111 Consultar, por ej., UNODC, "The Nexus between Drugs and Crimes That Affect the Environment and Convergent Crime in the Amazon Basin", [https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23\\_B3\\_CH4\\_Amazon.pdf](https://www.unodc.org/res/WDR-2023/WDR23_B3_CH4_Amazon.pdf). Consultar también, Europol, "Environmental Crime" <https://www.europol.europa.eu/crime-areas-and-statistics/crime-areas/environmental-crime/>; y Broad, S., "A Moving Target: Organized Crime and the Illegal Wildlife Trade", Global Initiative, 14 de marzo de 2022, <https://globalinitiative.net/analysis/illegal-wildlife-trade-ocindex/>.
- 112 Dias, D., SOS Amazonia, agosto de 2023.
- 113 Kendra McSweeney, catedrática de Geografía, Universidad Estatal de Ohio.
- 114 Jones, K. y Ramírez, M.F., "A Long Way to Go: Responses to Environmental Crime in Colombia's Amazon", *InSight Crime*, 29 de setiembre de 2021, <https://insightcrime.org/investigations/responses-environmental-crime-colombia-amazon/>.
- 115 Ometto, et al., "Tropical Forests", 2372.
- 116 McSweeney, K., "Cocaine Trafficking and the Transformation of Central American Frontiers", *Journal of Latin American Geography* 19, no. 3 (2020): 159–66, <https://doi.org/10.1353/lag.2020.0075>
- 117 "Office of the Inspectors General REDACTED a Special Joint Review of Post-Incident Responses by the Department of State and Drug Enforcement Administration to Three Deadly Force Incidents in Honduras Oversight and Review 17-02 Office of Evaluations and Special Projects ESP-17-01" (U.S. Department of Justice, mayo de 2017), <https://oig.justice.gov/reports/2017/o1702.pdf#page=2>.
- 118 Ziosi, E., "Enablers of Cocaine Trafficking: Evidence of the State-Crime Nexus from Contemporary Honduras", *Journal of Illicit Economies and Development* 4, no. 2 (diciembre de 2022): 144–59, <https://doi.org/10.31389/jied.96>.
- 119 Publicado por Américo Roca Dalton, "HONDURAS: DECLARACIÓN Y DEMANDA PÚBLICA", hondurastierralibre, 18 de mayo de 2012, <http://www.hondurastierralibre.com/2012/05/honduras-declaracion-y-demanda-publica.html>; McSweeney et al., "Grounding Traffic".
- 120 Frank, D., "WikiLeaks Honduras: US Linked to Brutal Businessman", *www.thenation.com*, 21 de octubre de 2011, <https://www.thenation.com/article/archive/wikileaks-honduras-us-linked-brutal-businessman/>.
- 121 Ziosi, E., "Enablers of Cocaine Trafficking: Evidence of the State-Crime Nexus from Contemporary Honduras", *Journal of Illicit Economies and Development* 4, no. 2 (diciembre de 2022): 144–59, <https://doi.org/10.31389/jied.96>.

- 122 “SOS: Urgen intervenir biósfera del Río Plátano para sacarla de lista roja de destrucción”, *La Tribuna*, 28 de agosto de 2023, <https://www.latribuna.hn/2023/08/28/sos-urgen-intervenir-biosfera-del-rio-platano-para-sacarla-de-lista-roja-de-destruccion/>.
- 123 Ernst, J., “The Narco-Highway Creating Chaos in a Honduran Rainforest”, *The Guardian*, 17 de agosto de 2023, sec. World news, <https://www.theguardian.com/world/2023/aug/17/honduras-moskitia-forest-krausiripi-narco-highway>.
- 124 “Las personas negras, mestizas e indígenas son el objetivo de acciones de las fuerzas del orden de manera desproporcionada, y enfrentan discriminación en todo el sistema penal a nivel mundial. Estas comunidades experimentan tasas más altas que otras comunidades en cuanto a arresto, enjuiciamiento y prisión por delitos relacionados con drogas, pese a presentar índices similares de consumo y venta de drogas (y entre) diferentes razas”. Tomado de: Daniels, C. et al., “Decolonizing Drug Policy”, *Harm Reduction Journal* 18, no. 1 (27 de noviembre de 2021), <https://doi.org/10.1186/s12954-021-00564-7>.
- 125 Friends of the Earth, “What’s Climate Justice?”, [friendsoftheearth.uk](https://friendsoftheearth.uk), 15 de diciembre de 2022, [https://groups.friendsoftheearth.uk/resources/whats-climate-justice#:~:text=Climate%20justice%20means%20finding%20solutions;Global Justice Now, \*The Case for Climate Justice: Illustrated Booklet\*, 18 de junio de 2020, Folleto, 18 de junio de 2020, <https://www.globaljustice.org.uk/resource/case-climate-justice-illustrated-booklet>; Macquarie, R., “What Is Meant by ‘Climate Justice?’”, Grantham Research Institute on climate change and the environment, 7 de junio de 2020, <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/explainers/what-is-meant-by-climate-justice/>; Global Witness, “What Is Climate Justice?”, \*Global Witness\* \(blog\), 2 de diciembre de 2021, <https://www.globalwitness.org/en/blog/what-climate-justice/>.](https://groups.friendsoftheearth.uk/resources/whats-climate-justice#:~:text=Climate%20justice%20means%20finding%20solutions;Global%20Justice%20Now,The%20Case%20for%20Climate%20Justice:Illustrated%20Booklet,18%20de%20junio%20de%202020,https://www.globaljustice.org.uk/resource/case-climate-justice-illustrated-booklet;Macquarie,R.,%20What%20Is%20Meant%20by%20Climate%20Justice?;Grantham%20Research%20Institute%20on%20climate%20change%20and%20the%20environment,7%20de%20junio%20de%202020,https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/explainers/what-is-meant-by-climate-justice;Global%20Witness,%20What%20Is%20Climate%20Justice?;Global%20Witness%20(blog),2%20de%20diciembre%20de%202021,https://www.globalwitness.org/en/blog/what-climate-justice/)
- 126 *Ibid.*
- 127 Harm Reduction International, “What Is Harm Reduction?”, Harm Reduction International, 2022, <https://hri.global/what-is-harm-reduction/>; “Drug Decriminalisation across the World”, *TalkingDrugs*, s.f., <https://www.talkingdrugs.org/drug-decriminalisation/>.
- 128 “Stuck in the Inertia of the Past: Report of the 66th Session of the Commission on Narcotic Drugs” (International Drug Policy Consortium - IDPC, 31 de agosto 2023), <https://idpc.net/publications/2023/08/stuck-in-the-inertia-of-the-past-report-of-the-66th-session-of-the-commission-on-narcotic-drugs>.
- 129 “End ‘War on Drugs’ and Promote Policies Rooted in Human Rights: UN Experts”, ACNUDH, 24 de junio de 2022, <https://www.ohchr.org/en/statements/2022/06/end-war-drugs-and-promote-policies-rooted-human-rights-un-experts>.
- 130 “Human Rights Challenges in Addressing and Countering All Aspects of the World Drug Problem - Report of the OHCHR” (International Drug Policy Consortium - IDPC, 12 de setiembre de 2023), <https://idpc.net/publications/2023/09/human-rights-challenges-in-addressing-and-countering-all-aspects-of-the-world-drug-problem>.
- 131 Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ACNUDH), “Human Rights Challenges in Addressing and Countering All Aspects of the World Drug Problem - Report of the OHCHR”, *International Drug Policy Consortium*, 12 de setiembre de 2023, <https://idpc.net/publications/2023/09/human-rights-challenges-in-addressing-and-countering-all-aspects-of-the-world-drug-problem>.
- 132 *Health Poverty Action*, “Legal Regulation of Drugs through a Social Justice Lens”, [Healthpovertyaction.org](https://www.healthpovertyaction.org), 2020, <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2021/09/Legal-Regulation-of-Drugs-Social-Justice-Lens-pdf>.
- 133 Kay, S. et al., “A Sustainable Future for Cannabis Farmers”, *Transnational Institute*, 14 de abril de 2021, <https://www.tni.org/en/publication/a-sustainable-future-for-cannabis-farmers>.
- 134 *Ibid.*
- 135 Bramall, M., “Cannabis: Regulate It. Tax It. Support the NHS. Promote Public Health”. *Healthpovertyaction.org* (Health Poverty Action, s.f.), <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2018/12/HPA-Cannabis-report-WEB.pdf>.
- 136 *Health Poverty Action*, “Drug Policy and the Sustainable Development Goals: Why Drug Policy Reform Is Essential to Achieving the Sustainable Development Goals” (*Health Poverty Action*, noviembre de 2015), <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2018/12/HPA-SDGs-drugs-policy-briefing-WEB.pdf>.
- 137 *Global Justice Now*, “Petition: Lives Not Profits, We Need a New Pharma System”, s.f., <https://www.globaljustice.org.uk/wp-content/uploads/2023/06/Lives-Not-Profits-leaflet-web-FINAL.pdf>; Grain, “Agribusiness and Big Finance’s Dirty Alliance Is Anything but ‘Green’”, *grain.org*, 15 de setiembre de 2021, <https://grain.org/en/article/6720-agribusiness-and-big-finance-s-dirty-alliance-is-anything-but-green>.
- 138 TNI, “Cannabis Regulation in Europe: A Collection of Publications on New Approaches in Harm Reduction Policies and Practices”, *www.tni.org*, 13 de julio de 2023, <https://www.tni.org/en/article/cannabis-regulation-in-europe>.
- 139 “Office of Cannabis Management”, *Office of Cannabis Management*, s.f., <https://cannabis.ny.gov/>.
- 140 “The Emerging Cannabis Industry in the Caribbean and a Place for Small-Scale Traditional Farmers”, *Position Paper of the Fair Trade Cannabis Working Group*, setiembre de 2020, <https://www.tni.org/en/publication/position-paper-of-the-fair-trade-cannabis-working-group-in-the-caribbean>.
- 141 Para más información, consultar: <https://hojadecoca.cancilleria.gob.bo/>
- 142 Morris, Sir K., “Colombia: Prohibition’s Frontline”, *International Journal of Drug Policy* 14, no. 2 (abril de 2003): 209–12, [https://doi.org/10.1016/s0955-3959\(03\)00011-2](https://doi.org/10.1016/s0955-3959(03)00011-2).

- 143 Gonzáles, E. y Varney, H., eds., “Chapter 2: What Are Truth Commissions?”, en: *Truth Seeking: Elements of Creating an Effective Truth Commission* (Brasilia: Amnesty Commission of the Ministry of Justice of Brazil, 2013), <https://www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-Book-Truth-Seeking-Chapter2-2013-English.pdf>.
- 144 Transform, “Colombia’s Truth Commission Backs Drug Regulation for Peace”, *Transform - Drug Policy Foundation*, 6 de octubre de 2022, <https://transformdrugs.org/blog/colombias-truth-commission-backs-drug-regulation-for-peace>.
- 145 UN News, “Irrational War on Drugs, Destruction of the Amazon, Expose Humanity’s Failures, Colombia’s Petro Tells UN”, *UN News*, 20 de setiembre de 2022, <https://news.un.org/en/story/2022/09/1127151>.
- 146 PNUD, “What Is Just Transition? And Why Is It Important?”, *UNDP Blog* (blog), 3 de noviembre de 2022, <https://climatepromise.undp.org/news-and-stories/what-just-transition-and-why-it-important>.
- 147 “Regulation – the Responsible Control of Drugs”, The Global Commission on Drug Policy, 11 de setiembre de 2018, <http://www.globalcommissionondrugs.org/reports/regulation-the-responsible-control-of-drugs>.
- 148 Respondimos aquí a la invocación de Caroline Chatwin, Towards More Effective Global Drug Policies (Cham: Springer International Publishing, 2018), <https://doi.org/10.1007/978-3-319-92072-6>, que alienta a quienes integran los círculos para reformar las políticas sobre drogas que “amplíen los horizontes del debate respecto a las políticas de drogas”
- 149 James, C., “The Missing Guests at COP27? Drug Barons”, *Novara Media*, 7 de octubre de 2022, <https://novaramedia.com/2022/11/07/the-missing-guests-at-cop27-drug-barons/>.
- 150 Comisión Global sobre Políticas de Drogas, “Regulation – the Responsible Control of Drugs”, [globalcommissionondrugs.org](http://www.globalcommissionondrugs.org/reports/regulation-the-responsible-control-of-drugs), 11 de setiembre de 2018, <http://www.globalcommissionondrugs.org/reports/regulation-the-responsible-control-of-drugs>.
- 151 PNUD, “International GUIDELINES on HUMAN RIGHTS and DRUG POLICY” (PNUD, marzo de 2019), [https://www.humanrights-drugpolicy.org/site/assets/files/1640/hrdp\\_guidelines\\_2020\\_english.pdf](https://www.humanrights-drugpolicy.org/site/assets/files/1640/hrdp_guidelines_2020_english.pdf).
- 152 Junta de Jefes Ejecutivos (CEB) de la ONU, “United Nations System Common Position Supporting the Implementation of the International Drug Control Policy through Effective Inter-Agency Collaboration”, 2018, <https://unsceb.org/sites/default/files/2021-01/2018%20Nov%20-%20UN%20system%20common%20position%20on%20drug%20policy.pdf>.
- 153 Kay, S, Bewley-Taylor, D. y Jelsma, M, “Fair(Er) Trade Options for the Cannabis Market | Transnational Institute”, [www.tni.org](http://www.tni.org), 13 de julio de 2023, <https://www.tni.org/en/publication/fairer-trade-options-for-the-cannabis-market>; Kay, S., “Prohibited Plants: Environmental Justice in Drug Policy”, *Tni.org* (Transnational Institute, junio de 2022), <https://www.tni.org/en/publication/prohibited-plants>.
- 154 IDPC, “20 Principles for the Responsible Legal Regulation of Cannabis: Summary Booklet” (International Drug Policy Consortium (IDPC), setiembre de 2020), [https://feditobxl.be/site/wp-content/uploads/2020/09/Principles\\_Legal\\_Regulation\\_Booklet.pdf#:~:text=To%20address%20this%20challenge%2C%20IDPC%20has%20produced%20Principles](https://feditobxl.be/site/wp-content/uploads/2020/09/Principles_Legal_Regulation_Booklet.pdf#:~:text=To%20address%20this%20challenge%2C%20IDPC%20has%20produced%20Principles).
- 155 “Legal Regulation of Drugs through a Social Justice Lens”, [Healthpovertyaction.org](http://Healthpovertyaction.org), 2020, <https://www.healthpovertyaction.org/wp-content/uploads/2021/09/Legal-Regulation-of-Drugs-Social-Justice-Lens-.pdf>.
- 156 Garius, L. y Ali, A., “Regulating Right, Repairing Wrongs: Exploring Equity and Social Justice Initiatives within UK Cannabis Reform” (Londres: Release, 2022), [https://www.release.org.uk/sites/default/files/pdf/publications/Regulating-Right-Repairing-Wrongs-UK-Cannabis-Reform\\_Release.pdf](https://www.release.org.uk/sites/default/files/pdf/publications/Regulating-Right-Repairing-Wrongs-UK-Cannabis-Reform_Release.pdf).
- 157 *Transform*, “After the War on Drugs: Blueprint for Regulation”, *Transform*, 1 de julio de 2009, <https://transformdrugs.org/publications/after-the-war-on-drugs-blueprint-for-regulation>.
- 158 *Transform*, “How to Regulate Stimulants”, [transformdrugs.org](http://transformdrugs.org), 20 de octubre de 2020. <https://transformdrugs.org/publications/how-to-regulate-stimulants-a-practical-guide>.
- 159 Drug Policy Alliance, “Protecting Our Communities: All Neighborhoods Need Health-Centred Approaches to Be Safe and Just”, 2023, [https://drugpolicy.org/wp-content/uploads/2023/09/2023.09.13\\_Communities\\_Toolkit\\_FINAL.pdf](https://drugpolicy.org/wp-content/uploads/2023/09/2023.09.13_Communities_Toolkit_FINAL.pdf).
- 160 ““Human Rights Challenges in Addressing and Countering All Aspects of the World Drug Problem. Report of the Office of the United Nations High Commissioner for Human Rights”, *Documents-Dds-Ny.un.org* (United Nations General Assembly: Human Rights Council, 11 de setiembre de 2023), <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G23/156/03/PDF/G2315603.pdf?OpenElement>.

# DRUG POLICY REFORM & ENVIRONMENTAL JUSTICE

INTERNATIONAL COALITION

A coalition of advocates, activists, artists and academics aiming to raise awareness of the environmental impact of current drug policy by centering the voices of those from impacted regions.

Éste es el primero de una serie de documentos escritos por una coalición de científicos, activistas, académicos y artistas. Nuestro propósito es generar conciencia respecto a cómo las actuales políticas sobre drogas socavan la justicia ambiental. Propugnamos reformas a las políticas sobre drogas, centradas en la reducción de daños a la ecología y en la regulación legal responsable del tráfico de drogas. Somos una coalición multisectorial formada por organizaciones y personas.



## Autores:

Kendra McSweeney, Clemmie James, Diego Andrés Lugo, Rodrigo Chagas, Felipe Neis Araujo, Gisselle Vila Benites, Steve Rolles, Sylvia Kay, John Walsh, Neil Woods, Natalie Sharples, Daniella Dias, Carlos Villalón, Tommasso Serra, Amelia Jones, Maren Krings.

Ilustraciones: Javie Huxley – [www.javiehuxley.com](http://www.javiehuxley.com)

Fotos: Carlos Villalón --[villalonsantamaria.com](http://villalonsantamaria.com)

Para unirse a la coalición, envíe un correo electrónico a nuestra coordinadora – Clemmie James, Health Poverty Action: [c.james@healthpovertyaction.org](mailto:c.james@healthpovertyaction.org)





© Javie Huxley

**DRUG POLICY REFORM  
& ENVIRONMENTAL  
JUSTICE**  
INTERNATIONAL COALITION

A coalition of advocates, activists, artists and academics aiming to raise awareness of the environmental impact of current drug policy by centering the voices of those from impacted regions.